

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes ... 3,50 ptas. Provincias, trimestre 10,50

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

# La Libertad

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES  
MADERA, 8  
Apartado de Correos 981  
Director-Gerente  
ANTONIO HERMOSILLA

## INTRIGAS POLITICAS A LA SOMBRA DE LA DIFAMACION

### El crédito moral de la República no puede estar a merced de gentes indeseables

La Prensa española debe querrellarse contra la impostura del señor Pérez Madrigal

La actuación de algunos diputados de derechas sobrepasa los límites de lo que se llama política de combate—en estos días, política de violencia y de nerviosidad—, la cual, precisamente por no contener la fuerza indestructible de la razón, es un grave peligro, en el que fatalmente caen sus propios cultivadores. No todo consiste en atacar, sino en presentar pruebas y aducir fundamentos que afirmen el terreno desde donde se inició el ataque. Sin esta condición imprescindible, todo queda reducido a una calumnia. Y éste es el caso del señor Pérez Madrigal al decir ayer en el salón de sesiones que la Prensa estaba pagada por el ministerio de Hacienda. Naturalmente que como esto es una vileza del Sr. Pérez Madrigal y como no podrá demostrar su acusación, porque la Prensa española, que en punto a honradez puede parangonarse con la más limpia y pura del Mundo—hacemos la excepción de la defraudación al Estado realizada por «Ya», órgano del partido del Sr. Gil Robles, caso único y vergonzoso, del que, parece increíble, no se ha ocupado el Parlamento, a pesar de hallarse en él el expediente solicitado por un diputado de izquierdas—, habrá que responder a la imputación del ruñán, luego de demostrarle, como vamos a hacerlo, la falsedad de sus palabras, lanzándole al rostro el salvazo de nuestro desprecio más profundo.

Deliberadamente concretamos el caso de todos los periódicos en LA LIBERTAD. ¿Qué miles de duros son esos que el Sr. Pérez Madrigal asegura haberse entregado a determinados periódicos? El ministerio de Hacienda se ha limitado a disponer que se paguen, con arreglo a las respectivas tarifas de publicidad, los anuncios de los empréstitos. Esto se ha hecho siempre, antes y ahora. La publicidad es un medio legal de vida de los periódicos. Y en esta ocasión, la publicidad oficial ha acudido a las oficinas administrativas de los periódicos porque al Estado así le pareció conveniente. La Dirección del Banco de España ha abonado esta publicidad, como ocurre siempre en estos casos. Y no hay más, ni puede haber más. A esto le llama el Sr. Pérez Madrigal una «Prensa comprada».

Por fortuna, el país ya ha juzgado la conducta de este pobre bufón fracasado. Pero, aunque ello sea suficiente para no añadir un calificativo denigrante más a los que los republicanos honrados dedican a este transfuga indeseable—¡la Ceda le acosa en su encenagado seno!—, conviene, sin embargo, para castigo y ejemplo de arribistas y vividores políticos, que la Prensa solicite ante quien corresponda la debida acción judicial. La Prensa no puede dejar pasar en silencio este agravio del Sr. Pérez Madrigal. Sería un silencio que se prestaría a interpretaciones erróneas. No es posible vivir ya de silencios prolongados. Hay que hablar claro. En este caso, hay que desenmascarar.

La acción judicial, desde luego. Otra clase de acción no cabe con persona a la que vemos con frecuencia entrar en el salón de sesiones, procedente del bar, un poco en línea quebrada y con gesto jaque, y a la que no le falta más que decir: «¡Tú está pagao!»

La reacción irriada de una gran parte de diputados se produjo inmediatamente ante el cinismo del Sr. Pérez Madrigal. El propio señor Lerroux—después de la tímida y confusa negación de solidaridad de la minoría por parte del Sr. Samper—desautorizó al Sr. Pérez Madrigal, y seguramente, según se decía por algunos diputados radicales, en la reunión de hoy de la minoría, el Sr. Pérez Madrigal será expulsado del partido.

Pero ¿hasta cuándo va a estar la República a merced de estos caballeretes, que sólo sirven—repetimos nuestras palabras de antaño—para instrumento de bajas y repugnantes maniobras políticas que se intentan a la sombra de la difamación? Pero ¿hasta cuándo va a dejarse de llamar partidos a la Ceda y al radical y a aplicarles la denominación que les corresponde? Porque la admisión en ellos—quizás sea ése su sitio adecuado—de esta clase de difamadores sobrepasa los límites del pretexto político.



TIEMPOS NUEVOS, por Bluff  
La musa del periodista

## DESPUES DEL SENSACIONAL DEBATE PARLAMENTARIO DEL MIERCOLES

### Graves palabras de un documento del ex ministro republicano don Félix Gordón Ordás

El ministro de la Gobernación del actual Ministerio intervino en el debate parlamentario planteado el pasado miércoles por el ex ministro de izquierdas D. Félix Gordón Ordás. Durante su intervención, dió lectura a una serie de párrafos de un documento suscripto por dicho señor. Estos párrafos, que tomamos textualmente del «Diario de Sesiones» de ayer, son los siguientes, que reproducimos sin variar una sola coma:

«Como prueba de la crueldad de la represión en los pueblos de este Concejo basta decir que una de las torturas que emplean con los detenidos consiste en amarrarles las manos por detrás del cuerpo y después colgarlos, el cuerpo pendiente de las manos así atadas. En esta posición forzada de las articulaciones, ligamentos y músculos, que ha de ocasionar a los colgados dolores insufribles, les golpean con látigos y otros elementos contundentes. Se les tiene suspendidos y pegándoles por períodos de duración entre dos y nueve horas consecutivas.

Según mis noticias, este procedimiento de martirio se ha empleado en los pueblos siguientes: Vega del Ciego, del Concejo de Pola de Lena, y Valdecuna y Cenera, del Concejo de Mieres. En estos dos últimos pueblos, después de quemar el mobiliario del Centro obrero y hacer pasar por entre las llamas a varios de los detenidos, los colgaron y apalearon en presencia de numerosos vecinos, a quienes reclutaron en sus casas y en las calles para que presenciaran el edificante espectáculo. También se ha aplicado y se aplica este tormento en el propio Mieres, y de la manera de hacerlo en dicha villa tengo referencias bastante completas.

Además de la cárcel de partido, hay actualmente en Mieres otra cárcel habilitada. Está en el Colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, donde ahora se tiene establecido un cuartel de guardias civiles y de guardias de Asalto.

Dos de los antiguos salones-aulas están convertidos en celdas de prisión colectiva, y en cada una de ellas se encuentran próximamente 40 detenidos. El escenario de lo que era salón de actos del colegio es al presente un potro de tortura. A este efecto, han montado en él un aparato que esencialmente consiste en una polea con una gruesa cuerda, la cual, por cierto, se ha roto una vez al subir con ella a uno de los martirizados, hombre de mucho peso.

«Al detenido que van a maltratar lo llevan a dicho escenario; le atan las manos por detrás de la espalda, y, después de atadas así, meten por entre ellas la cuerda de la polea y lo suben. Apenas despegados del suelo los pies del detenido, sus brazos van girando hacia atrás sobre las articulaciones de los hombros hasta que aquéllos quedan levantados por encima de la cabeza. Si alguno resta encorvado, por tener una musculatura

fuerte o por habilidad gimnástica, para que se estire completamente le cuegan de los pies un caldero lleno de agua. Hasta en un caso, en el del martirizado Segundo Gutiérrez, se agarraron al cuerpo de la víctima tres guardias civiles para deshacer el encorvamiento.

Me consta que varios de los presos que han sufrido esta tortura se quejan, más aún que de las terribles distensiones ligamentosas, de un dolor insoportable en el pecho. El humorismo de los detenidos ha bautizado el escenario del Colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana con el nombre de campo de aviación. Cuando sacan a alguno dicen que lo llevan a montar en el avión. Y hasta tienen nombrado campeón de vuelo a un vecino de Sama de Langreo llamado Dorino Piquero, al que han colgado más de veinte veces.

Naturalmente, la suspensión en el aire, con todo y ser por sí misma un tormento brutal, no es más que la preparación para el martirio. Después vienen los golpes sobre el tronco del cuerpo, que se prolongan durante horas seguidas. (Rumores.)

«Es considerable la cifra de personas matadas por elementos integrantes de la fuerza pública durante la represión en las provincias de Palencia, León y Asturias, sin seguir ningún procedimiento legal ni atenerse a ninguna norma de guerra.» (Rumores.)

«No he podido averiguar con exactitud el nombre de este obrero. ¿Será acaso Manuel Gutiérrez Fernández, del que se me ha hablado y no tengo ningún otro dato acerca de él? Y sólo sé que era soltero, natural de Rodiezmo y con residencia en Cienfuegos (León).»

«A «El Pastor» se le acusaba de haber asaltado un polvorín de la Sociedad Hullera Vasco-Leonesa. Preso en el cuartel de la Guardia civil de Pola de Gordón, fué apa-

«Su señoría niega que fueran golpeados unos obreros en Boñar. A mí no me sorprende la negativa, señor ministro de la Gobernación. Es la negativa eterna. Se negó al Sr. Silveira y al Sr. Cánovas del Castillo la existencia de crímenes en la represión del bandolerismo andaluz, y luego los crímenes se probaron; se negó al Sr. Lerroux la existencia de los tormentos en Montjuich, y luego los tormentos se probaron; se negó al Sr. Burrell la existencia de los tormentos en Alicante del Valle, y luego los tormentos se probaron; se negó al señor Guerra del Río la existencia de los asesinatos en Casas Viejas, y luego los asesinatos se probaron. Y yo digo a su señoría que exactamente igual que se niegan los malos tratos y los asesinatos en Asturias, se probarán.»

(Del discurso de Gordón Ordás, tomado textualmente del «Diario de Sesiones».)

leado, incluso con las culatas de los fusiles, de una manera tan despiadada, que falleció después de grandes sufrimientos en el hospital de León.» (Rumores.)

«En las cárceles más importantes de Asturias, León y Palencia estuvieron ingresando durante mucho tiempo, y todavía gotea, preso bestialmente machacado a golpes, unos por la Guardia civil en el momento de la detención, otros dentro de los cuarteles de dicho Instituto o de los guardias de Asalto, y bastantes en las Comisarias de Inspección y Vigilancia. Muchos de ellos, hasta de los no maltratados, han tenido que firmar declaraciones que desconocen, las cuales se les presentaron redactadas de antemano sin que se les permitiera ni leerlas; por pretenderlo, algunos os recibieron palizas suplementarias. Tengo un caso documentadísimo: el de José María Suárez-Valgrande, que más adelante referiré minuciosamente, demostrativo de la invención de declaraciones. Vale este caso práctico por todas las negativas que oficialmente se pretenda imponerme.

En Mieres, en Turón, en Sama, en San Martín del Rey Aurelio, en Trubia, en Pola de Lena, en Laviana, en Sabero, en Pola de Gordón, en Santa Lucía de Bembibre, en Matarrosa, en Veneros, en Guardón, en Barruelo de Santullán, en Aguilar de Campoo y en otros lugares de las provincias de Asturias, León y Palencia, se ha golpeado inhumanamente a los detenidos para arrancarles declaraciones o por el sádico goce de atormentarlos. Para algunos de estos reclusos no ha habido ni siquiera un remanso de paz en las cárceles. Dentro de ellas—al menos dentro de las de Oviedo y Astorga—han seguido sintiendo el contacto del vergajo. Más aún. No se respeta ya ni el recinto de la cárcel. Un ejemplo: Teófilo Rodríguez, presidente de la Juventud Socialista de Santa Lucía (León), después de estar preso en la cárcel de dicha capital, fué extraído de ella el día 7 de Noviembre, a las ocho de la noche, llevado en un automóvil al cuartel de la Guardia civil de Santa Lucía, apaleado allí a conciencia y devuelto otra vez a la cárcel de León la misma noche, a las doce. «Y han sido siempre, o casi siempre, los simples obreros de la masa—no conozco más casos de intelectuales martirizados que el de D. Javier Bueno, que contaré más adelante, y el del maestro de Sabero (León), D. Baudillo Riesco, a quien dejaron medio muerto a palos—los que han tenido que soportar tamaño ultraje a su dignidad ciudadana. En ningún Código actual está escrita la pena de apaleamiento. Jamás habrá figurado como medida preventiva contra supuestos delincuentes. Pero la realidad nos dice que después de los últimos sucesos revolucionarios se ha aplicado con una extensión y una intensidad, que han de alarmar agudamente a toda conciencia democrática.» (Rumores.)

## ¿QUIEN DESTRUYE LA CIVILIZACION?

### ¿El socialismo o el capitalismo?

Por Manuel Cordero

A creer a las cornejas defensoras del capitalismo, los avances del socialismo ponen en peligro la civilización. Pero los hombres cultos e independientes saben que tal afirmación es falsa. Quien pone en peligro la civilización no es el socialismo, que la idealiza y la supera, procurando extender sus beneficios a todos los hombres, sino el capitalismo, que la limita en interés de una clase social y especula con ella.

En el régimen capitalista los beneficios de la civilización son patrimonio de los privilegiados de la fortuna, que constituyen una minoría de la Humanidad, mientras la mayoría, por carecer de recursos económicos, no puede disfrutar de ella. ¿Puede el obrero tener casa cómoda, higiénica y confortable? ¿Puede comer y vestir bien? ¿Puede gozar de la belleza del arte? ¿Puede disfrutar del placer y de los beneficios de la cultura? No. Todos estos elementos básicos e indispensables para el desarrollo de una vida familiar y social civilizada cuestan dinero, mucho dinero, y el trabajador, que la mitad del tiempo no trabaja, y cuando trabaja gana un salario mezquino, no puede adquirirlos. ¿Y qué le importa al trabajador que haya cines, teatros, museos, radio, palacios con calefacción, si él no puede gozar de nada de ello? El capitalismo es, pues, la negación de la civilización.

El capitalismo produjo la guerra de 1914. En esta guerra murieron doce millones de hombres; quedaron otros doce millones de seres inválidos. El fuego y la metralla arrasaron los poblados y los campos. Se agotaron todas las reservas económicas que se habían acumulado en medio siglo. Y los pueblos que tuvieron la desgracia de intervenir en la guerra se hundieron en la más profunda miseria.

Como consecuencia de la organización económica que el capitalismo dió a la producción, hay en el Mundo más de treinta millones de seres sin trabajo. Esto representa la existencia de ciento veinte millones de seres que carecen de los elementos necesarios para la vida. Estos seres nacieron con derecho a vivir; pero el capitalismo les priva de él. Sobra trigo, sobra café, sobra algodón, sobra ganado; pero los hombres no pueden comer ni pueden vestirse. Y el trigo, el café, el algodón y el ganado son destruidos para conservar en el mercado los precios elevados y remuneradores para los negociantes capitalistas.

La Naturaleza es susceptible de aumentar la producción; pero el capitalismo lo impide por

que así conviene a sus fines lucrativos.

A esos millones de trabajadores parados hay que añadir la enorme cantidad de jóvenes que al terminar la edad escolar abandonan la escuela para dedicarse al trabajo sin hallar ocupación. Son cerca de ocho millones de cráteras, según las últimas estadísticas. El daño que se causa a estos jóvenes es incalculable. Salen de la escuela, tienen energía y voluntad para el trabajo y no tienen dónde ejercitarlos útilmente. Sin que haya nada que lo justifique, se encuentran condenados a morir de hambre. ¿Y qué han de hacer? ¿Resignarse a morir? Y teniendo energía, voluntad e inteligencia, ¿por qué han de renunciar a vivir? ¿Con qué razón se les priva de este legítimo derecho? El problema es de una gravedad extraordinaria y produce un daño irreparable a la familia y a la sociedad.

A la familia y a la sociedad. Porque también se suele decir, sin fundamento, que el socialismo y el comunismo destruyen la familia y la sociedad. La familia, aunque en el curso del desarrollo económico de los pueblos haya tomado una forma jurídica, en principio es un sentimiento. Se quiere a los hijos porque son la flor de la ilusión del amor. Y este sentimiento natural no se destruye. En Rusia gobiernan los comunistas, ¿y ha desaparecido por ello la familia? No. Los padres cuidan y miran a sus hijos y cultivan su cariño porque es una necesidad de su espíritu, además de un deber humano. Claro que aquellos niños al nacer se hallan ya protegidos en sus derechos por toda una legislación humana protectora de la infancia, que es la riqueza más vital de los pueblos, lo que no ocurre en los países de régimen capitalista, lo que no ocurría en Rusia antes de la revolución. ¿Con qué medios han de atender a las necesidades de la vida familiar los obreros parados? Y los pobres campesinos que ganan salarios de hambre, ¿pueden alimentar, calzar, vestir y educar convenientemente a sus hijos? Y esos millones de jóvenes que salen de la escuela y no hallan ocupación, ¿pueden pensar en organizar una familia? No. No es, pues, el socialismo quien destruye la familia, la sociedad y la civilización, sino el capitalismo, que monopoliza en beneficio de una clase social, la minoría, las riquezas naturales y las acumuladas, producto del esfuerzo del trabajo, privando a la inmensa mayoría de la Humanidad de los elementos que necesita para desenvolverse y desarrollar la obra creadora de su propia felicidad. En el régimen capitalista la familia es una terrible preocupación, una pesadilla, a veces un martirio. Cuando los hijos piden pan y no hay, cuando se los ve tiritar de frío y no se les puede abrigar, se apodera de los padres un sentimiento de desesperación.

Los fines del socialismo no son destruir la civilización actual, sino superarla y ampliarla; hacerla extensible y asequible a todos los hombres. Y por eso, a despecho de todos los tiranuelos antimarxistas, el socialismo progresa y marcha camino del triunfo definitivo. Porque, mal que les pese a nuestros adversarios políticos y de clase, no es ya una filosofía utópica, sino una necesidad histórica. Si la civilización ha de seguir progresando, si no ha de retroceder, es indispensable que se opere una honda transformación en la organización económica de la producción y en la distribución de los elementos necesarios a la vida de los hombres. Y quieran o no, la burguesía desaparecerá como desapareció el feudalismo. Y estamos en el momento crítico de su hundimiento definitivo con carácter universal. La guerra, que ha comenzado ya, que es

«El día 25 de Octubre de 1934, de madrugada, se sacó de la cárcel de Sama de Langreo a un número determinado de señores, entre los cuales figuraban los siguientes: D. Gerardo Noriega, D. Tomás Centeno, D. Cándido García, D. Alejandro García Fernández, D. Celso Rodríguez, D. Angel Vallina, D. Faustino Freigedo, don Dimas Yáñez, D. Benjamin García, D. Agustín Amil Feito, don Luis Vallina, D. Honorio Vallina, D. José Meana y un hijo suyo, D. Antero Valdeís y un Sr. Borrado, cuyo nombre ignora. Estos señores salieron de la cárcel de Sama de Langreo conduidos; no entraron en ninguna otra parte. ¿Qué ha sido de ellos? Este es un hecho denunciado por mí. A estos señores se les encontró, a todos ya cadáveres, enterrados en una escoblera que existe entre Tulla y Garbayin, al lado de Sama de Langreo. ¿Quién los mató? ¿Obedeciendo a qué sentencia? ¿He ahí un hecho de extraordinaria gravedad, que yo no he denunciado nunca en ningún mitin, sino que lo he hecho ante las autoridades supremas de la República, y gracias a mí se inició un proceso.»

(Del discurso de Gordón Ordás, tomado textualmente del «Diario de Sesiones».)

## Visado por la censura

¡CLARO!...

### ¡González Peña no defraudó nunca al Estado!

El respiradero nocturno del Sr. Herrera—«Ya», el de las defraudaciones al Estado—denuncia—es la palabra que emplea, pidiendo que se recoja—que en varios puestos de periódicos aparece este anuncio: «Tercera edición del interesanteísimo folleto «Ramón González Peña. La vida de un luchador». Todos los ciudadanos, todos los trabajadores deben leer la honrada y laboriosa vida de este gran hombre, luchador de un ideal que, irremisiblemente, triunfará en el Mundo entero. Pedidos contra reembolso, al autor.»

Es explicable la incompatibilidad del «Ya» con González Peña, el luchador encarcelado. Peña no ha defraudado al Estado.

¡Si el elogio fuera a Alfonso de Borbón, que puede equipararse al Sr. Herrera—!

NOTAS

### ¡También es gana de gastar saliva!

La llamada Comisión de Reforma constitucional, que preside el Sr. Samper, dió ayer la siguiente nota:

«Se ha acordado que se consigne el sentido de la reforma en el articulado del dictamen. Después se ha comenzado a discutir el artículo 125, y como consecuencia de la discusión, algunos de los miembros han creído necesario consultar a sus minorías, suspendiéndose el debate hasta que se efectúen esas consultas, para reunirse nuevamente el próximo miércoles.»

¡Bueno!

¡Después de todo, esa discusión se reduce a gastar saliva!

### Hallazgo de cartuchos de dinamita

Oviedo, 14.—Han sido hallados en los montes de Collado, de Pola de Siero, 140 cartuchos de dinamita,



EL DEBATE DE LOS TRIGOS

Los productores están siempre indefensos

En esta hora triste del segundo Parlamento de la República vale la pena recordar aquellos discursos de oposición de hombres como Salmerón y Costa, capaces de provocar la caída de un Gobierno y hasta de un partido, sin que por ello se rozase lo más mínimo de las conductas. La monarquía corrompió todo, o casi todo lo que tocaron sus manos; pero la oposición republicana sería y honrada —también hubo otra oposición claudicante que se dejó ganar por el ambiente— procuró dar altura a los debates, aun cuando se tratase de censurar cosas sucias y bajas, tan corrientes en aquel régimen.

La República tiene como norma poner a todos los vientos los trapos sucios de sus organismos. Ejemplo magnífico ha dado ya en su corta actuación, que deben ser recordados con elogio frente a la política de trampa adelante de la monarquía. Pero qué tiene que ver todo ello con la conducta insidiosa de las derechas para inutilizar a las figuras destacadas del régimen? Se ha venido sosteniendo, en descrédito del mismo, todo género de infamias contra las izquierdas. El caso era inutilizar a los hombres representativos de la auténtica opinión republicana. Pues bien: aquellos polvos han traído el lodo en que se debate el Parlamento actual. Educado en la difamación, la emplea ya en su propio descrédito. Los debates últimos son una prueba elocuente de su incapacidad moral.

No se diga que en ello toman parte auténticos partidos republicanos. Ausentes están del Parlamento los socialistas y lejos de él casi todos los republicanos prestigiosos que figuran en la oposición. Los que acuden a las sesiones lo hacen como meros vigilantes de lo que ocurre. Solamente cuando intervienen los Sres. Martínez Barrio, Maura, Barcia, Gordón Ordás, etc., los debates adquieren prestigio y altura. Las derechas no han servido siquiera para honrar al Parlamento en que tienen la mayoría.

Pero aún hay algo más que señalar en cuanto ocurre en el actual Parlamento, compuesto especialmente de representantes de los productores españoles. No hemos podido anotar todavía una defensa adecuada de esos productores.

Y la cuestión es grave, porque si las derechas de la República no vienen a defender a los propietarios y a los industriales, ¿qué papel representan en el actual Parlamento? Para los agrarios, por ejemplo, no hay otro programa que el de la defensa de los agricultores. Y bien, ¿dónde está esa defensa? En la reforma de la Reforma agraria? ¿En lo que hicieron con los trigos? ¿En todas las disposiciones publicadas en la «Gaceta» contra el campo? Lo que el partido agrario ha hecho es defender a los que viven de las rentas del campo y a los intermediarios. Su política ha sido la más vil de todas las políticas. Se han entregado a los que exprimen al agricultor cobrando rentas elevadas por las tierras de las que son propietarios, o a los que los explotan acaparando su fruto a bajo precio, para luego venderlos caro al consumidor. Esa política no se hizo en España ni aun en los tiempos de la monarquía. Los acaparadores y los propietarios de las tierras gobernaron al país siempre; pero tuvieron el recato en aquellos tiempos de no dar la cara nunca. Nombraron ministros y sacaron diputados que defendieran sus intereses; pero hábilmente, sin que la opinión se apercebiera de ello como hoy.

Acción Popular, por su parte, se dispuso a arremeter contra los que explotaron a los productores españoles, haciéndoles la vida imposible. Y ahí está su obra. No sólo colabora con los agrarios, sino que ha dado lugar a que los agricultores pierdan la esperanza de obtener una indemnización legítima por su fruto.

Al darse cuenta de la maniobra, son los propios agricultores los que se levantan indignados, pidiendo que no se tome su nombre para tales empresas, porque de ello lo único que sacan en claro es la ruina de la agricultura y el enriquecimiento de acaparadores y grandes propietarios, ajenos en absoluto a las verdaderas angustias del agro español.

¡MALA MEMORIA!

Cómo paga el «A B C» a quienes debe la vida.

Con la letra negrita que guarda para las declaraciones solemnes y la intención insidiosa y perversa que emplea de continuo para atacar a la República, el «A B C» hablaba ayer mañana de «la moral de la República».

¡Mala memoria tiene el periódico monárquico! Porque «la moral de la República» debieran señalarla para él los siguientes hechos:

Primero. Que el «A B C» pudiera publicarse el 15 de Abril de 1931.

Segundo. Que la República de España haya sido tan generosa y tan candorosa que tolerase—hecho sin precedente en la victoria de ninguna revolución—que en el régimen nuevo, para fustigarle rencorosa y vengativamente, se si-

guieran publicando los diarios representativos del régimen caído.

Tercero. Que cuando el pueblo, con su certero instinto de siempre, se dispuso a corregir esta candoridad del Gobierno provisional, intentando asaltar e incendiar el edificio del «A B C», el Gobierno provisional lo evitara engañando al pueblo con aquel famoso cartelito que decía: «Edificio incautado por el Estado»;

Cuarto. Que ni siquiera después del 10 de Agosto el «A B C» haya permanecido suspendido trece meses y medio, tiempo que lleva «El Socialista».

Pero, ya se ve, el «A B C» padece de amnesia, que le hace ser muy desagradecido con aquellos a quienes debe la vida.

Lo que, naturalmente, deberán tener en cuenta los gobernantes futuros, si quiera sea con la intención plañosa de evitarle al diario monárquico que otra vez padezca otro olvido y vuelva a aparecer como desagradecido.

PARA ACABAR CON LA PRENSA REPUBLICANA

Un proyecto de la Ceda

La reforma del Código ideada por Salmón es la ley de Vaquero contra la Prensa, multiplicada por cien

Hemos dado la voz de alarma frente al proyecto del cedita Salmón de reformar el Código penal y la ley de Imprenta. Pero no basta con dar la voz de alarma. Es preciso que de las entrañas del país surja un clamor popular que impida la consumación del atropello, el asesinato con premeditación y alevosía de la libertad de pensamiento, la muerte violenta de toda la Prensa libre, cuando ésta se encuentra amordazada por estados de excepción y por la previa censura. Si el proyecto prospera, si la reforma se lleva a cabo, si la Ceda se impone en esto como en tantas cosas, no sólo se violará la Constitución y se terminará con los periódicos adversos al Gobierno, sino que se colocará a los periodistas, a todos los periodistas, al

margen de la sociedad y las personas decentes y a la misma altura de los vagos habituales y los profesionales del robo y el crimen.

PEOR QUE LA FRACASADA LEY DE PRENSA

El proyecto de Salmón es la famosa ley de Vaquero multiplicada por cien. Con ella se habrá terminado definitivamente con todos los periodistas dignos, y se dará un paso de gigante hacia ese sorprendente y sospechoso «Estado nuevo», que pide a gritos Gil Robles. Tan dañino, tan inaceptable, tan monstruoso es el proyecto, que una vez aprobado no nos quedaría a los periodistas otro camino que romper nuestras plumas y marchar dócilmente a hundirnos en los más sombríos presidios españoles.

No hay exageración alguna en las palabras precedentes. Responden pura y simplemente a la verdad. Para probarlo nos bastará con analizar ligeramente los principales aspectos de esa proyectada reforma.

¡QUE ALGUIEN VAYA A PRESIDIO, AUNQUE SEA INOCENTE!

En el artículo 1.º del proyecto se dice que cuando «los autores no sean conocidos o habidos, o estuvieren exentos de responsabilidad criminal conforme a las leyes, o no se pudiera proceder contra ellos por disfrutarse de inmunidad y no concederse la autorización necesaria para perseguirlos criminalmente, se reputarán autores los directores de la publicación, los editores de la misma o los impresores».

Es decir, que si un diputado envía un artículo a un periódico, no será responsable de lo que diga con su nombre y firma, aunque se declare autor, a menos que renuncie a una inmunidad parlamentaria a la que tiene perfecto derecho para defender las ideas de los electores que le votaron. Pero si ocurrese que el autor del artículo, a más de diputado, fuese el propio director del periódico, tampoco sería el responsable. Y forzadamente habría que cargar con el sambenito del proceso y la cárcel otra persona inocente y ajena por completo al asunto.

¡NO HAY ATENUANTES!

En el artículo 3.º se dispone que «cuando las injurias o amenazas se lancen por medio de la imprenta, el grabado u otro procedimiento mecánico de publicación, la pena se impondrá siempre en su grado máximo». Esto es: que cualquier delincuente profesional que ha de responder ante los Tribunales de no importa qué delito, por canallesco y repugnante que sea, puede buscar y encontrar atenuantes. Incluso el que asesina a su madre puede lograr que la pena correspondiente sea disminuida en uno o dos grados, porque la ley le autoriza a buscar atenuantes. Pero si quien comete el delito es un periodista que negocia con el dinero del país, o inepto o gobernante que provocó una catástrofe nacional, no habrá atenuantes de ningún género y será condenado siempre, siempre, a la máxima pena.

EL ASESINATO DE LA LIBERTAD DE PENSAMIENTO

Pero no es esto lo más grave. Lo es el artículo 5.º, en cuyo segundo párrafo se dispone que serán castigados «con la pena de prisión menor en su grado medio, prisión mayor en su grado mínimo y multa de 2.500 a 10.000 pesetas, los que por medio de la imprenta, grabado u otro medio mecánico de publicación publicaren noticias falsas de las que pueda resultar algún peligro para el orden público, o daño a los intereses o al crédito del Estado o de sus organismos, o disposiciones, acuerdos o documentos oficiales sin la debida autorización, comprometiéndose la seguridad o el prestigio del Estado o importante interés de la economía nacional, o incitaren o provocaren a desobedecer las leyes o las autoridades constituidas, u ofendieran a la moral o decencia pública, o hicieren la apología de acciones u omisiones definidas legalmente como delictos, o de los que las hubieren ejecutado o tenido participación en ellas».

Toda noticia, absolutamente toda noticia o comentario, que se publique en cualquier periódico puede caer dentro de las sanciones establecidas por este artículo. Siempre es «falsa», oficialmente, toda noticia que molesta a los gobernantes de turno, aunque esté probada y requebrada. Pero para ir a presidio no será preciso que la noticia fuere falsa. Aunque sea cierta,

si se trata de acuerdos o disposiciones oficiales, el castigo del periodista será el mismo. Idénticamente ocurrirá cuando se dañe algún «interés de la economía nacional». Es decir, que si se ataca, por ejemplo, a las Compañías ferroviarias por su mal servicio, aunque todo lo que se diga sea cierto, como se diga «un importante interés de la economía nacional», el periodista irá a pasar varios años en presidio, mientras las Empresas continúan riéndose del pueblo.

TODO LO QUE NO SEA GRATO AL GOBIERNO...

Y no es tan sólo esto. Toda noticia, todo comentario, toda actitud contraria al Gobierno puede ser—lo es siempre matemáticamente—interpretada por éste como incitación o provocación a la desobediencia a las leyes. Bastará, por lo tanto, para pasar cuatro o seis años en Ocaña o Chinchilla. Queda todavía algo más grave, y es el castigo gravísimo para quien haga la «apología» de determinados hechos o elogie a quienes hubieran tenido participación en ellos. Esto es, concretamente, que quien, impulsado por motivos ideológicos o sentimentales, se lanza a un movimiento revolucionario o ataca al Gobierno, queda para siempre al margen de las personas decentes. Nunca se podrá elogiar su gesta ni decir nada bueno de él. De tal forma, que si ya estuviera en vigor el proyecto y se nos ocurriese decir que D. Luis Comyns es un hombre honrado—cosa que absolutamente nadie puede poner en duda—, nuestra información bastaría para que uno de nosotros ingresara sin pérdida de momento en cualquier presidio.

SUSPENSIÓN DE PERIODICOS Y TRIBUNALES DE URGENCIA

Todo esto es grave, indignante y monstruoso. Pero el proyecto no para aquí. Dice que los periódicos podrán ser suspendidos hasta por sesenta días «cuando se hubieren dictado tres autos de procesamiento por delitos de los que a esta ley se refieren, cometidos por medio de la misma publicación periódica». Y esa suspensión podrá ser definitiva «si se hubieren dictado tres sentencias condenatorias».

El Gobierno tendrá, pues, en sus manos la vida de todo periódico. Basta que se dicten tres autos de procesamiento—basta que se dicten tres autos de procesamiento—para que el diario sea suspendido por dos meses, tiempo más que suficiente para que se muera definitivamente. Más tarde, los jueces podrán decir que no hubo delito y absolver libremente a los procesados. Pero el periódico habrá cumplido por adelantado una pena arbitraria y acaso haya desaparecido de la circulación.

Faltaba coronar la obra. Y su digno coronamiento es la disposición de que en las causas instruidas por supuestos delitos de imprenta, «el fallo correspondiente a los Tribunales constituidos como para el procedimiento de urgencia, y que funcionarán de modo permanente, aunque no estén declarados los estados de prevención o alarma».

PARA QUE PUEDAN SEGUIR LOS NEGOCIOS

Eso, todo eso tan monstruoso e indigno, es el proyecto ideado por la Ceda para terminar definitivamente con la libertad de pensamiento. Comprendemos perfectamente que así sea. Para que nadie combata a ese jefe, que ha llegado a la gobernación de la República sin aceptar y acatar la Constitución; para que los negociantes del trigo puedan enriquecerse; para que la democracia española desaparezca y deje paso a ese famoso «Estado nuevo» con que sueña el enemigo público número uno de la República; para que el pueblo siga muriéndose de hambre sin que sus protestas alteren la digestión de quienes comen a dos carrillos, es necesario terminar con la libertad de la Prensa, con la Prensa misma y con los periodistas. La censura ya no basta. Para completarla, viene el proyecto del señor Salmón. Y todavía tenemos que estarles agradecidos. Porque no se les ha ocurrido cortar la cabeza a todos los periodistas que no estamos dispuestos a cantar los grandes beneficios que ha reportado a España toda esta partida de «salvadores» que tenemos la desgracia de padecer.

Herido al golpear un explosivo

Tetuán, 14.—Francisco Romero golpeaba un tubo sin saber qué es lo que contenía. El tubo hizo explosión y produjo a Francisco heridas gravísimas en diversas partes del cuerpo.

LAS ELECCIONES INGLESAS

Según los datos recogidos en Londres hasta la una y media de la madrugada habían sido elegidos 144 conservadores, 67 laboristas y 17 liberales

Comienza la votación

Londres, 14.—Los electores de todo el país han acudido al llamamiento hecho por los propagandistas de votar temprano.

A primera hora de la mañana el tiempo estaba despejado y brillante. En muchos colegios electorales se formaron grandes colas de electores, algunas de cien metros de largo, esperando su turno para emitir el voto.

Durante la mañana se ha advertido en los colegios electorales mayor número de mujeres que de hombres que acudían a votar.

Mayor número de votantes por la tarde

Londres, 14.—Hasta ahora las elecciones han transcurrido dentro de la más absoluta tranquilidad. Durante la tarde el número de votantes ha sido mucho mayor que durante la mañana.

Algunas personalidades de los negocios aparecen con dos lugares para votar, uno correspondiente al domicilio personal y el otro al de las oficinas.

A votar en aeroplano

Como dato curioso se cita el de una muchacha que, para cumplir por primera vez el derecho de votación, ha marchado en avión a Greenock (Escocia), y después de hacerlo ha regresado a Londres a bordo del mismo avión que la había llevado.

El aparato había sido puesto a su disposición por la Comisión electoral.

Además, como en la capital también figuraba en las listas de votación, tan pronto regresó de Escocia votó en Londres.

Detalles de la votación.—Baldwin, ovacionado

Los grupos se forman y se disuelven rápidamente ante los colegios electorales.

El número de electores no ha sido nunca tan elevado como en estas elecciones.

En general, los hombres aprovechan para votar la hora del almuerzo o el final de la jornada de trabajo.

En cada colegio electoral hay dos «aficiales» y un policía que recomiendan silencio.

Al presentarse a votar en el colegio de Caorten Hall el Sr. Baldwin, presidente del Consejo, fué ovacionado.

La lluvia hace decrecer el número de votantes

Londres, 14.—Después de la lluvia caída esta tarde en casi todas las ciudades del país, la votación ha decaído, y un redactor de la United Press que ha recorrido los suburbios de la capital ha podido comprobar que los colegios electorales estaban desiertos, a excepción de la Policía y los funcionarios electorales.

De madrugada se irán conociendo los resultados

La votación en los colegios electorales se cierra a las doce de la noche, e inmediatamente comienza el recuento y escrutinio de votos.

Esta noche se anunciarán por medio de luces eléctricas en todos los puntos del país los primeros resultados para los que conozca la gran muchedumbre que se congrega ávida de saber el resultado de las elecciones. En otros puntos se anunciarán los resultados por altavoces. Muchos restaurantes y «cabarets» han organizado funciones especiales con motivo de las elecciones.

Se espera que la mayor parte de los resultados se podrán saber alrededor de las cuatro de la madrugada.

Las elecciones terminan sin incidentes

Londres, 14.—Como estaba previsto, las elecciones terminaron a las once de la noche sin incidentes.

Personalidades triunfantes y derrotadas

Londres, 14.—Sir Austin Chamberlain ha sido reelegido por Birmingham Oeste, y sir Herbert Samuel, jefe de la oposición liberal, ha sido derrotado en Darwen Lancashire. El subsecretario del departamento del Aire, Sr. Sasson, triunfó en Hythe Kent. También lo ha sido el ministro sin cartera Percy en Hastings Sussex. El ministro de Pensiones, Sr. Hudson, fué elegido por South Port, en el Lancashire. También han salido triunfantes el secretario de Tesorería, Duff Cooper, por Westminster Saint Georges (Londres).

Los laboristas han ganado puestos en Parnworth, Arwick, Man-

chester y Lancashire, Hackney Central (Londres), Doncaster, Yorkshire, Sheffield, Brighside y Yorkshire.

Los conservadores. Los liberales nacionales han ganado un puesto a los conservadores.

Dos miembros del Gobierno reelegidos

Londres, 14.—El primer miembro importante del Gobierno que ha sido reelegido ha sido sir Philip Sasson, subsecretario del Aire, para el distrito de Hythe.

Ha logrado 15.359 votos frente a 8.688 de su contrincante, el candidato liberal R. Ellis, lo que supone una mayoría de 6.671.

También ha resultado elegido lord Eustace Peroy, ministro sin cartera, por el distrito de Hastings.

Ha conseguido 20.905 votos frente a 9.404 del contrincante laborista W. Wood. Ha conquistado, por lo tanto, una mayoría de 11.501 votos.

Los candidatos ingleses más conocidos en sus características actitudes oratorias



Los candidatos ingleses más conocidos en sus características actitudes oratorias

ganado dos puestos a los liberales nacionales y uno a los conservadores. Los liberales nacionales han ganado un puesto a los conservadores.

Ultimos datos

Londres, 14.—Los datos recibidos hasta la una y media de la madrugada sobre el resultado de las elecciones son los siguientes:

Conservadores, 144; liberales nacionales, 9; laboristas nacionales, 1; laboristas, 67; liberales, 8; independientes, 1.

Los conservadores ganan tres actas en distritos donde antes no tenían ninguna; los laboristas nacionales, en una; los laboristas, en 37 donde antes no tenían ninguna.

Los conservadores han sido derrotados en 26 distritos; los laboristas nacionales, en 2; los liberales, en 2; los liberales, en 5, y los independientes, en 1.

¡Gil Robles, salvador de la República!

Según el «Diario de las Sesiones», el ministro de la Gobernación dijo en su discurso de anteaer:

«La República, Sr. Gordón Ordás, pasó, no hace mucho tiempo, por un trance muy difícil. Me parece que era a fines de Octubre o primeros de Noviembre cuando, alrededor de una medida de Gobierno que salvó en Barcelona la vida de un hombre, se produjo un estado pasional de tal naturaleza en Madrid, que la vida de la República se puso en peligro; fué un momento de viva emoción en las autoridades, y quienes ocupaban el Poder (todavía hay uno que lo ejerce en Madrid) acudieron presurosos y descompuestos al Sr. Gil Robles, anunciándole la próxima venida de una hecatombe, de una hecatombe que, al acabar

con la República, iba a dar al traste con las instituciones democráticas, y fué el Sr. Gil Robles, Sr. Gordón Ordás, quien, juzgándose toda la popularidad de su posición singularísima, acudió a un micrófono de radio para pedir tranquilidad, serenidad y sosiego e impedir que aquellos propósitos se consumaran. (Muy bien. Aplausos.)»

Traducidas estas manifestaciones al lenguaje sencillo, resulta que un día—ese día a que alude el ministro de la Gobernación—el Sr. Gil Robles salvó la República.

Puede creerlo, y decirlo si lo cree, el Sr. De Pablo Blanco; pero confiamos en poder replicarle que la República que pudo salvar el Sr. Gil Robles no es nuestra República, o sea la República que proclamó el pueblo el 14 de Abril de 1931.

Frente al espíritu triunfante en aquella tarde gloriosa, nada tan incompatible y tan enconado como el espíritu que representa el Sr. Gil Robles.

EN PLENO DESBARAJUSTE FERROVIARIO

Los diputados de izquierda contra un ilegal decreto de Marraco

Firmada, entre otros diputados de las minorías republicanas de oposición, por los Sres. Barcia, Lara, Santaló, Salvador, Basilio Alvarez, Gordón Ordás y otros, se ha presentado a la Mesa de las Cortes esta tarde el siguiente documento:

«Los diputados que subscriben, de conformidad con el artículo 102 del reglamento, tienen el honor de proponer a la Cámara la adopción del siguiente acuerdo:

Es de inaplazable urgencia que el Gobierno suspenda la aplicación del decreto de la Presidencia del Consejo de 29 de Agosto de 1935, relativo al transporte de tracción mecánica por carretera, modificándose en forma que sean advertidos y respetados todos los intereses legítimos afectados.»

La campaña enérgica y tenaz que venimos sosteniendo en pro de los transportistas por carretera, atropellados por las todopoderosas Empresas ferroviarias, emplea a dar sus frutos. Mientras los diputados gubernamentales callan, asintiendo a la muerte del

transporte automovilista decretada por Marraco por medio de un famoso decreto, anticonstitucional del principio al fin, los hombres más representativos de los partidos de izquierda salen en defensa de los quinientos mil hombres a punto de quedar en la miseria por el afán de un señor de servir a las grandes Compañías. Señalemos el hecho. Y digamos que si la propuesta fuese rechazada, si los intereses en juego de los diputados gubernamentales mantuvieran en vigor el decreto arbitrario e ilegal de Marraco, los efectos serían desastrosos para esa economía nacional a la que dichos señores venían a «salvar».

No creemos que lo hagan, no creemos que puedan hacerlo. Porque bien está que los representantes de la plutocracia española cumplan con su deber apoyando y favoreciendo a las grandes Empresas. Pero no hasta el punto de acabar con toda la industria del transporte por carretera, en la que hallan trabajo y pan a los millones de medio millón de ciudadanos españoles.



## EL PARLAMENTO

El presidente y ministro de Hacienda, al resumir el debate sobre el proyecto de Derechos reales, expone su actitud ante la obra económica y la discusión en la Cámara

El jefe de la minoría radical desautoriza las últimas intervenciones del diputado señor Madrigal

## Sesión del día 14 de Noviembre

Empieza la sesión a las cuatro y cuarto. Preside el Sr. Alba. En escafios y tribunas, desanimación. En el banco azul, el jefe del Gobierno y el ministro de Marina. Se aprueba el acta.

El Sr. LABANDERA pide al presidente de la Cámara que cuanto antes sea traído a ésta un expediente instruido durante su actuación en la Alcaldía de Sevilla.

## El proyecto que modifica el impuesto de derechos reales

Se reanuda el debate sobre el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley modificando varios preceptos de la que regula el impuesto de derechos reales y transmisión de bienes.

## Varias intervenciones

El Sr. AMADO continúa su discurso contra la totalidad, examinando la parte del proyecto que se refiere al caudal relicto.

El Sr. ADANEZ, en nombre de la Comisión, dice que no puede continuar ésta más tiempo en silencio bajo el peso de la acusación de que el dictamen es de una orientación demagógica y poco menos que de inspiración marxista.

El impuesto de derechos reales es un impuesto de las derechas. Abonan esta afirmación los nombres de los que lo patrocinaron: Villaverde, Cobian, Domínguez Pascual y Calvo Sotelo.

El Sr. AZPÉTTIA consume otro turno en contra del dictamen, y pregunta si corresponde a la potencialidad económica de España la carga tributaria que se proyecta.

(Se sientan en el banco azul los ministros de Instrucción pública y Agricultura.)

Se queja de que además de gravar la transmisión se grave el caudal relicto.

Este proyecto sigue la huella de las Constituyentes, y los partidos de la mayoría no pueden aprobar lo que rechazaron en la oposición por creer que era de tendencia socializante, destructora de la riqueza.

Lo que se pretende verdaderamente es una confiscación por el Estado de los caudales particulares.

Para que este proyecto fuera de justicia social sería preciso que se gravaran igualmente otras fuentes de riqueza.

Lo que yo hago es en defensa de la sociedad, agredida por el Estado. En el momento necesario yo haré siempre lo que me ordene el jefe de mi partido; pero en este momento, en que hablo en nombre propio, tengo que decir que prefiere todas las consecuencias políticas que pueda ocasionar la retirada de este proyecto a que se registre la paradoja de que unas Cortes conservadoras aprueben este proyecto insensato, que es la confirmación de las teorías socialistas contra los derechos de la familia, que es el fundamento social. (Aplausos.)

El Sr. SIERRA MARTINEZ, por la Comisión, contesta al Sr. Azpéttia.

En el dictamen se mantienen todas las exacciones reconocidas por las leyes vigentes y las que se puedan aprobar.

Niega que las cuotas tributarias sean las que ha dicho el Sr. Azpéttia, porque existen topes que les impiden alcanzar las cifras calculadas.

Si la capitalización no se hiciera por el líquido imponible, el impuesto sería ineficaz.

No se trata sólo de la reforma de los derechos reales, sino que con los proyectos ya aprobados y con otros que están en las Comisiones son una reforma general.

El Sr. ALVAREZ VALDÉS consume otro turno de totalidad.

No puedo consumir—dice—un turno en contra, porque la minoría a que pertenezco votó la confianza al Gobierno.

La ley del 32 tenía 47 artículos, y ésta tiene 27, lo que demuestra que no es una reforma pequeña, sino de fondo.

El Sr. RUBIO CHAVARRI consume otro turno en contra.

Termina diciendo que si da una vuelta más al torniquete de los impuestos no se va a conseguir el aumento perseguido en la recaudación.

El Sr. CUARTERO le contesta en nombre de la Comisión.

## El presidente del Consejo hace el resumen de la totalidad

El jefe del GOBIERNO: Señores

diente instruido durante su actuación en la Alcaldía de Sevilla.

## ORDEN DEL DIA

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando el Convenio internacional para el mercado de huevos, ultimado en Bruselas el 11 de Diciembre de 1931.

diputados: Es obligado hacer el resumen de totalidad.

Empieza diciendo que ni éste ni ninguno de los proyectos que ha presentado a la Cámara son intangibles, y desea que se estudien y se examinen, pues su deseo es que se mejoren.

Pero se hace cargo de un ambiente en relación a los proyectos complementarios, y tiene el deber de exponer con toda amplitud el problema, para que la resolución sea meditada con la responsabilidad de la gran trascendencia que tiene.

Yo vine al Gobierno para realizar una obra económica; expresé modestamente, porque me hacía cargo de la importancia y responsabilidad de la obra, las condiciones en que, a mi juicio, podía realizarse la labor que se me encomendaba, y esas condiciones fueron aceptadas públicamente, se dió una nota en la Prensa y quedó bien establecido que el ministro de Hacienda, diputado independiente, que no podía aportar al Gobierno fuerzas parlamentarias y que venía exclusivamente en su nombre a realizar una obra económico-financiera, tenía el concurso del bloque, que apoyaba al Gobierno que en aquel momento se constituía.

Las economías hechas y los beneficios obtenidos

En el transcurso de estos meses, y a virtud de la ley llamada de Restricciones, que vosotros votasteis, he hecho economías importantes en el presupuesto; también en virtud de otras autorizaciones que me disteis para conversión de Deuda he realizado economías, o por lo menos disminución en los gastos del presupuesto por partida que se aproxima a 75 millones de pesetas, que, unidos a la aplicación de la ley de Restricciones—sin que yo pueda cifrar de momento la cantidad—, seguramente que he podido llegar como disminución de los gastos del presupuesto a una cifra que no baja de 200 millones.

En los ingresos he tenido la fortuna de que en cinco meses de gestión haya podido obtener un aumento de recaudación de otros 202 millones, y, por lo tanto, al venir hoy a la Cámara, después de seis meses de labor, puedo decir que trabajé con éxito y que si no todo lo que yo hubiera deseado, el esfuerzo que hice no fué totalmente perdido para España. Pero aspiro a más: aspiro a mayores economías y a obtener también mayores ingresos en el presupuesto, de manera que mediante esta política pueda llegarse con más o menos aproximación a una nivelación presupuestaria. Será posible—eso ya lo veremos cuando discutamos el presupuesto—, será posible, señores diputados, que yo incurra en error; será posible que alguno de los cálculos esté equivocado; será posible que la mejora del presupuesto total, que cifro en 800 millones de pesetas, no llegue a tal cantidad; pero lo que nadie me podrá negar, si no está inspirado por una pasión política, es que en lo ya hecho y en lo que está preparado para que el Parlamento decida sobre ello hay una notable mejora en el presupuesto español; que ya sería una gran mejora, en un presupuesto que de uno en otro año viene aumentando en centenares de millones, que ya hubiera sido una gran mejora no aumentar los gastos, sino reducirlos y mantenerlos en la cantidad del presupuesto anterior; pero es evidente, es notorio y sólo una pasión política podría negarlo que en el presupuesto de España, en el transcurso de estos meses, se ha introducido una ventaja que ha tenido un reflejo en la cotización de los valores públicos, en el crédito de España, en algo que yo he podido ofrendar al Parlamento y a mi patria como resultado de un esfuerzo, modesto si queréis, pero un esfuerzo efectivo en el que he obtenido para mi país una ventaja de orden presupuestario que, repito, sólo una pasión política podría negarme.

Los proyectos que son cuestión de Gabinete

Pero mi obra—ya lo dije al Parlamento cuando la he de presentar—aspiraba a más, y está com-

puesta de un presupuesto que se acerca a la nivelación, apoyada en una serie de proyectos que hay que distinguir en dos clases: unos que son absolutamente precisos para sostener el presupuesto, sin los cuales el presupuesto no se podría mantener; otros que son de mejora económica y que podrá prescindirse de ellos si se ve sólo el aspecto presupuestario de la cuestión. Los primeros proyectos, aquellos que considero necesarios, aquellos que son base del presupuesto, esos son cuestión esencial de mi vida en el Gobierno; esos son cuestión de Gabinete para mí; de ellos

Por eso digo a la Cámara y al país que hay proyectos sin los cuales el ministro de Hacienda no puede seguir; pero eso no quiere decir que no admita el diálogo y acepte las enmiendas que lo mejoren.

A lo que no accedo es a que se rechacen en bloque, pues, por dignidad, no podría permanecer aquí. Siempre haré distinción entre las cuestiones esenciales y las accidentales.

Los extremos del proyecto que ofrecen más resistencia

Tres son los extremos que han

relicto. Recuerda lo que el señor Calvo Sotelo exponía en un decreto-ley sobre el caudal relicto, y agrega que, admitido el impuesto global sobre las herencias, no hay motivo para las demás excepciones.

Pregunta si la línea directa se encuentra tan directamente gravada que no pueda sostener este nuevo impuesto. En España no se paga tanto como en otros países. A mí me parece bien el trato de favor para la herencia directa; pero ante la situación de la Hacienda española, he de acudir al grava-

me ante el capital. Cuando he pedido sacrificios a las clases modestas, los he de pedir también a los pudientes.

Si he introducido economías en las clases que se mantenían en el presupuesto, ¿cómo no he de pedir ahora a las clases elevadas que contribuyan también a mejorar la Hacienda?

Los 150 millones de pesetas que pido a los poderosos para mejorar el presupuesto no es demagogo ni marxista, sino que es conservador.

Dedica unos párrafos a lamentar que la Cámara pueda mostrar ti-

una equivocación; si los elementos de uno u otro lado de la Cámara se levantan ahora, mañana o cuando quisieran, a decirme que no estaban conformes con la obra del ministro de Hacienda, yo no tendría otro camino a seguir que el de marcharme del banco azul. Pero mientras esa votación no se produzca, mientras que los que me dijeron que contaba con su apoyo y con su esfuerzo, si fuera menester, para sacar adelante esta obra, que fué aprobada por todos, no digan nada en contrario, ¡ah!, yo no tengo derecho a dudar de ese apoyo. Eso puede verse inmediatamente

me ante el capital. Cuando he pedido sacrificios a las clases modestas, los he de pedir también a los pudientes.

Si he introducido economías en las clases que se mantenían en el presupuesto, ¿cómo no he de pedir ahora a las clases elevadas que contribuyan también a mejorar la Hacienda?

Los 150 millones de pesetas que pido a los poderosos para mejorar el presupuesto no es demagogo ni marxista, sino que es conservador.

Dedica unos párrafos a lamentar que la Cámara pueda mostrar ti-

una equivocación; si los elementos de uno u otro lado de la Cámara se levantan ahora, mañana o cuando quisieran, a decirme que no estaban conformes con la obra del ministro de Hacienda, yo no tendría otro camino a seguir que el de marcharme del banco azul. Pero mientras esa votación no se produzca, mientras que los que me dijeron que contaba con su apoyo y con su esfuerzo, si fuera menester, para sacar adelante esta obra, que fué aprobada por todos, no digan nada en contrario, ¡ah!, yo no tengo derecho a dudar de ese apoyo. Eso puede verse inmediatamente

me ante el capital. Cuando he pedido sacrificios a las clases modestas, los he de pedir también a los pudientes.

Si he introducido economías en las clases que se mantenían en el presupuesto, ¿cómo no he de pedir ahora a las clases elevadas que contribuyan también a mejorar la Hacienda?

Los 150 millones de pesetas que pido a los poderosos para mejorar el presupuesto no es demagogo ni marxista, sino que es conservador.

Dedica unos párrafos a lamentar que la Cámara pueda mostrar ti-

una equivocación; si los elementos de uno u otro lado de la Cámara se levantan ahora, mañana o cuando quisieran, a decirme que no estaban conformes con la obra del ministro de Hacienda, yo no tendría otro camino a seguir que el de marcharme del banco azul. Pero mientras esa votación no se produzca, mientras que los que me dijeron que contaba con su apoyo y con su esfuerzo, si fuera menester, para sacar adelante esta obra, que fué aprobada por todos, no digan nada en contrario, ¡ah!, yo no tengo derecho a dudar de ese apoyo. Eso puede verse inmediatamente

me ante el capital. Cuando he pedido sacrificios a las clases modestas, los he de pedir también a los pudientes.

# ¡CATARROS! ¡BRONQUÍTICOS! ¡ASMÁTICOS! ¡ENFISEMATOSOS!

Los que padecéis frecuentes catarros. Los que sentís silbar vuestros bronquios y hervir vuestro pecho. Los que vivís atormentados por esas terribles noches en que los espasmos de tos desgarran el pecho. Los que, incorporados en la cama avanzáis angustiosos la cabeza sedientos de aire. Todos, en fin, los que padecéis cualquier enfermedad del aparato respiratorio, por antigua que sea, tenéis un remedio salvador: El PECTORAL RICHELET, preparación científica y racional obtenida tras de pacientes investigaciones de laboratorio, cuya acción sedativa, antiséptica, expectorante y tónica, calmará rápida y progresivamente vuestra tos, vaciará vuestros bronquios, destruirá los microbios fortificando vuestro pecho, y os devolverá la capacidad para el trabajo y la sana alegría de vivir.

## PECTORAL RICHELET

no contiene ni alcohol ni azúcar, por lo cual es inofensivo para delicados de estómago y diabéticos.

De venta en Farmacias:

**3'25**

Frasco pequeño (timbre aparte).

Frasco grande 5,60 pesetas (timbre aparte).

LABORATORIO RICHELET - SERVICIO DE EXPEDICION - SAN SEBASTIAN

Cuando salga usted de teatros, cines u oficinas, métase en la boca una

Caja de bolsillo: **90** cts.

**PASTILLA RICHELET**

y evitará todo mal a la garganta, bronquios y pulmones.

Refrescan boca y laringe, suprimen la tos y facilitan la respiración.

Caja grande: 1,85 ptas., mas el timbre.

no puedo prescindir, no quiero prescindir, porque sería tanto como dejar una obra que he traído al Parlamento diciendo que la consideraba precisa, y porque sería una decepción por mi parte, un acto verdaderamente de falta de formalidad, de infracción del compromiso que tengo con la opinión pública, el que yo, en este momento, por conveniencias de uno u otro orden, dije que abandonaba aquella parte de mi obra que estimaba esencial, base del presupuesto, sin la cual el presupuesto quedaría totalmente desvirtuado,

ofrecido mayor resistencia. Yo he estudiado la reserva de los Bancos, que es uno de esos puntos. Los Bancos llegan a tener reservas importantes que llegan a operar con ellas. ¿Qué razón hay para que no se consideren como capital?

Esto es tan obvio que no comprendo cómo no se acepta. Lo demás, si ha de tener o no carácter retroactivo, es cuestión de debate; pero el contribuir al derecho real en concepto de capital es esencial, y lo considero cuestión de confianza.

Otro extremo se refiere al capital

men que propongo antes que a otros.

Quiero que la Cámara sea un gran Jurado para que, en conciencia, resuelva. Nos hemos asustado muchas veces del déficit del presupuesto y hemos deseado su nivelación, y cuando llega un ministro que quiere por lo menos iniciar esta obra, empiezan los distingu-

## Sacrificios a todos

Los efectos de la ley de Restricciones cada día me parecen mejores y me inquietan menos, y cuando re hecho esto no puedo parar-

bieza en la defensa de esto, que fuera del Parlamento ha de parecer bien a la opinión.

La situación del ministro ante los proyectos y la Cámara

Para terminar, quiero definir bien mi situación frente de los proyectos presentados y frente de los distintos sectores de la Cámara. Yo estoy aquí creyéndome apoyado por un bloque gubernamental, del que salió un Gobierno al cual presenté los proyectos en discusión y fueron aprobados por el mismo. Creo contar con el apoyo de esas fuerzas. Si yo sufriera

te, provocando una votación en un punto esencial. Entre tanto, creo que, lealmente, se habrá de cumplir aquello que fué pacto y que me traje al banco azul. Estoy seguro, tengo ratificaciones expresas de hoy mismo, de que será paliada la obra del Gobierno, y como tengo esa seguridad plena, como estoy dispuesto a defender esa labor en lo que es punto esencial, y como estoy convencido de que realizaré una obra patriótica para España, aquí me tenéis dispuesto a sostenerla, sin jactancia de ninguna clase, sin humillaciones tampoco

### CARTAS DE AGRADECIMIENTO

Ya no sufro más en invierno.

Desde hace bastantes años padecía una bronquitis crónica que no me dejaba vivir por la tos, y cuando llegaban los inviernos me ponía muy delicada y no había catarro ni gripe que no cogiera.

Así he venido sufriendo hasta que tuve la genialidad de tomar el Pectoral Richelet, el cual me ha probado como mano de Santo. Estoy pasando un invierno delicioso; casi he olvidado la tos; no siento ya la menor fatiga y no tengo ningún miedo a los bruscos cambios de temperatura.

Como verá usted, tengo motivos suficientes para estarle agradecidísima, y para demostrárselo le escribe estas líneas su más afíma. s. s.,

MARIA FERNANDEZ

Libertad, 3 - Madrid.

Ha cesado la tos y los dolores bronquiales.

He venido padeciendo desde hace tres años una bronquitis que me producía dolores torácicos y tos pertinaz por accesos. Como es lógico, no he dejado de hacer intentos para librarme de tan penosa enfermedad, pero nada he conseguido hasta el año actual, que al empezar los primeros fríos decidí tomar el Pectoral Richelet, con un resultado verdaderamente maravilloso. Cesó la tos, la expectoración se hizo fácil y a esto siguió una curación tan completa, que no he sufrido la menor molestia bronquial en todo lo que llevamos de invierno.

FELIPE ROMERO

Ferraz, 68 - Madrid.



LA SITUACION POLITICA

El Estatuto de Tanager ha sido prorrogado por doce años concediéndose a España algunas ventajas de carácter administrativo

La minoría de izquierda catalana redacta un documento solicitando la disolución de las Cortes

El Consejo de ayer en Palacio

El Estatuto de Tanager, la ley de Reforma agraria, los oficiales de Prisiones—que para evitar atentados serán autoridades—y el reglamento de Radiodifusión

A las diez y media se reunieron los ministros en consejo en el Palacio Nacional. Más tarde se celebró Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado.

A la una terminó la reunión ministerial, y el Sr. Lucía dio la siguiente referencia:

—El asunto más importante que ha habido en el Consejo de hoy se refiere a la terminación de negociaciones llevadas a cabo estos días en relación con el Estatuto de Tanager.

El Gobierno ha mostrado al señor Martínez de Velasco su satisfacción por la prudencia y alto espíritu de patriotismo con que ha llevado las negociaciones, que mejoran la situación de España ante el Estatuto de Tanager. Esto, como ustedes ven, es lo más importante que hemos tratado en la reunión.

Entre las cosas tratadas en el despacho ordinario figuran la aprobación definitiva del texto refundido de la ley de Reforma agraria, el acuerdo que da carácter de autoridad a los oficiales de Prisiones para evitar atentados y la aprobación del reglamento de Radiodifusión.

Se convocará una Conferencia de transportes.—El primer Congreso nacional de Obras públicas

Otro acuerdo interesante es que por los ministros de Obras públicas y Hacienda se convocó a una Conferencia a todos los interesados en los problemas de transporte, con el fin de conocer el criterio de todos ellos, y en lo que a la coordinación de refuere, antes de aplicar el decreto de Agosto último.

También, y cumpliendo lo ofrecido en Consejos anteriores, el ministro de Obras públicas llevó la primera subasta referente al pantano de Cijara, cuyas obras eran hasta ahora hechas por administración; sobrepasan los siete millones de pesetas. Otro acuerdo ha sido el de autorizar al ministro de Obras públicas a convocar el primer Congreso nacional de Obras públicas.

En el Consejo ante su excelencia, el ministro de Estado dio cuenta de las negociaciones con Francia referentes al Estatuto de Tanager, y con este motivo su excelencia habló sobre política internacional. Terminada la reunión con el jefe del Estado, continuó el Gobierno reunido y trató de la situación de Cataluña y del plan parlamentario.

Los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación si había sido designado el gobernador general de Cataluña y otros cargos de la región, contestando negativamente.

La nota oficial. Luego se facilitó la siguiente nota oficial:

Marina.—Decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al contraalmirante brasileño D. Américo Reis.

Autorizar al ministro para contratar por concurso el suministro de dos estaciones de onda corta con destino a las bases navales principales de Cádiz y El Ferrol, por un total de 160.000 pesetas.

Idem ídem ultracorta con destino a la Escuela de Radiotelegrafía de la Marina, por 75.000 pesetas.

Idem ídem de seis telerostros con defensa antiguas en montaje antivibratorio y con compensación de balance, con destino a los cruceros tipo «Libertad».

Guerra.—Concediendo al comandante de Artillería D. Leopoldo Joffre Jáuregui la medalla de Sufrimiento por la Patria, a consecuencia de las heridas que recibió de los sediciosos de Trubia.

Proyecto de ley rectificando el artículo 14 de la ley de Reclutamiento y ascenso de la oficialidad.

Trabajo y Justicia.—Decreto aprobando el reglamento orgánico del Cuerpo de Sanidad Nacional.

Autorizando la presentación de un proyecto de ley concediendo a los funcionarios de Prisiones el carácter de autoridad y concediéndoles premios si fuesen heridos en el ejercicio de sus funciones.

Obras públicas.—Autorizando el concurso de suministro de 22.000 toneladas de cemento para el pantano de Villameco, por 2.255.000 pesetas, y para obras de impermeabilización por 290.198.

Autorizando la subasta de la prensa del pantano de Cijara por 7.541.548 pesetas.

Decreto convocando el primer Consejo nacional de Obras públicas y fijando las bases para su organización.

Abastecimiento de aguas en Estivella (Valencia), por 70.390 pesetas.

Instrucción pública.—Construcciones escolares.

Proponiendo que dispensen de la apertura municipal para construir un edificio en Socovos (Albacete), Arenas (Málaga), Algarrobo (Málaga), Ojén, Bujerra (Málaga) y Villarca (Tarragona).

Notas de ampliación. El programa del Gobierno

En la reunión ministerial que se celebró ayer bajo la presidencia del jefe del Estado, el Gobierno se ocupó del programa a desarrollar. Se deliberó sobre las leyes económicas y los proyectos de carácter político. El presidente de la República estimuló al Gobierno para que la labor anunciada se desarrolle en las sesiones que restan desde ahora hasta que se inicien las vacaciones de Navidad. Por lo menos, desea el jefe del Estado que para entonces estén aprobadas las leyes más importantes. Así podría quedar el camino expedito para el sucesor del actual Gobierno, que tendrá otras misiones importantes que cumplir.

El Sr. Chapaprieta dio cuenta de que considera imprescindibles para el desarrollo de su labor económica la aprobación de varios proyectos, a los que parece que la mayoría no mira con muy buenos ojos, y anunció que para su aprobación planteará la cuestión de confianza. Obtenido el asentimiento de la mayoría para sus proyectos financieros, el plan del señor Chapaprieta es aprobar la restante labor económica y cerrar las Cortes a primero de año hasta primero de febrero, y entonces acometer la reforma de la Constitución aun disolviéndose el Parlamento, convocándose las elecciones generales para el mes de abril. Claro que todo esto es según los planes del Gobierno y sin tener en cuenta que ocurran acontecimientos imprevistos que hagan variar radicalmente este programa.

No hay acuerdo para el nombramiento de gobernador de Cataluña

Algo se habló del nombramiento del nuevo gobernador general de Cataluña y alguien señaló un nombre; pero no hubo acuerdo por parte de todos los ministros, y el Sr. Chapaprieta quedó en tratar de este asunto con los señores Gil Robles y Martínez de Velasco.

Las sanciones económicas contra Italia

El Consejo se ocupó de la aplicación de las sanciones económicas a Italia en virtud del acuerdo de la Sociedad de Naciones. Como es sabido, el próximo lunes comenzarán a ponerse en práctica aquellas sanciones de carácter económico.

Se convino en que para ese día estén redactados los decretos a través de los cuales España ha de dar cumplimiento al compromiso contraído en el organismo ginebrino.

Beneficios a los oficiales de Prisiones

Se examinó la situación de los oficiales y guardianes de Prisiones, que vienen siendo víctimas de frecuentes atentados de carácter social. Este Cuerpo no estaba considerado como autoridad más que en el interior de los edificios carcelarios y por lo que refiere concretamente a su función. El Gobierno ha estimado de justicia extender esa condición de autoridad y que los funcionarios de Prisiones la ostenten también fuera de los recintos donde ejercen sus tareas profesionales. Con esto se tiende a que puedan defenderse de posibles agresiones, y al mismo tiempo se les conceden los mismos derechos y beneficios que a los demás Cuerpos e instituciones encargados de velar por el orden público.

Los Colegios de Sordomudos y Ciegos de Madrid

Se habló seguidamente de la situación de los Colegios de Sordomudos y Ciegos de Madrid, que están casi en estado de abandono, y se acordó habilitar un edificio de Santiago que data de los tiempos de Montero Ríos para recoger a todos los impedidos de la zona Norte y descongestionar de ese modo el Colegio de Madrid.

El jefe del Estado, a Burgos. El Gobierno autorizó al presidente de la República a que realice próximamente un viaje a Burgos para asistir a la inauguración del nuevo sistema de iluminación eléctrica en la Catedral.

Combinación de magistrados. El presidente de la República ha

firmado los siguientes decretos de Justicia:

Nombrando para la plaza de magistrado del Tribunal Supremo a don D. Manuel Moreno y Fernández de Roda.

Idem, con carácter transitorio, a D. Víctor Covián y Fresca.

Idem para la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Valladolid a D. Eduardo Divar Martín, que sirve igual cargo en la de Pamplona.

Idem presidente de la Audiencia provincial de Santa Cruz de Tenerife a D. Emilio Gómez Miranda, magistrado de la Audiencia provincial de Badajoz.

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Badajoz a don Ramón Morales Pareja, presiden-

En los pasillos de la Cámara

El señor Pérez Madrigal será expulsado del partido radical

Una nota del delegado de la Campa

En los pasillos de la Cámara fué repartida ayer la siguiente nota del delegado del Gobierno en la Campa:

«Recogiendo manifestaciones hechas por el diputado Sr. Pérez Madrigal en los pasillos de que el señor Niembro, probablemente, le habían extraviado la «Memoria», tengo que decir, una vez más, que dicha Memoria no existe ni se ha presentado en el ministerio, y si, por el contrario, el Sr. Pérez Madrigal confunde, y por cierto no dijo nada de esto en su interpe-lación en el Congreso, un expediente importantísimo registrado en el pasado mes de la Delegación del Gobierno en la Campa y entregada en el ministerio, y que se refiere al beneficio para el Tesoro de 18 millones y pico de pesetas, precisamente a propuesta mía y con la aprobación y el estímulo del ministerio de Hacienda.

El Sr. Pérez Madrigal, desautorizado por el Sr. Lerroux

Al llegar ayer al Congreso el jefe del partido radical fué abordado por los periodistas. El señor Lerroux dijo que le interesaba aclarar algunas informaciones publicadas respecto a la reunión de la minoría radical, porque se ha dicho que «yo me he eliminado voluntariamente de la Comisión encargada de reorganizar el partido radical. Lo único que ha ocurrido es que yo me he eliminado de la candidatura; pero como presidente del Consejo nacional del partido radical soy presidente nato de todas las Comisiones. También se fantasea un poco acerca de los trabajos que ha de realizar esta Comisión, que no son otros que dictaminar sobre una propuesta de reorganización que yo he redactado. Pero lo demás todo es fantasma, porque respecto a determinados trabajos he de decir que este asunto está sometido a los Tribunales de justicia, y ellos serán los encargados de resolverlo.

Preguntado si tenía otras noticias, el jefe radical contestó: —Pues que, a pesar del disgusto que notoriamente existe en la minoría radical, hemos acordado unánimemente respaldar a este Gobierno con todo entusiasmo para que no se rompa el bloque. Tanto ayer como hoy es una obligación para nosotros esta labor, a la que nos dedicaremos de lleno.

Cuando ya D. Alejandro iba a entrar en el salón de sesiones se le acercó el Sr. Pérez Madrigal, que le dijo:

—Don Alejandro, yo pienso hablar en el salón de sesiones para decir que en vista de que se me toma por un difamador vulgar y de que se me ha desmentido por la Campa, dignamente el jefe del Gobierno no puede permanecer en su puesto o yo en la Cámara, porque tengo un número de electores muy grande, que no me permitirán permanecer en silencio. Por el decoro de las Cortes y por el de todos los que apoyan al Gobierno, éste debe dimitir, como yo mismo de mi acta de diputado, mi fama y mi crédito al hacer estas manifestaciones, más que contra el señor Chapaprieta, para prestar un servicio al Tesoro, al que se le hurtan varios centenares de millones de pesetas. Yo me propongo entregar unos documentos que tengo en mi poder a la Mesa de la Cámara, y espero que el Gobierno designe un juez especial para entender en este asunto.

El Sr. Lerroux se limitó a contestar:

—Yo no quiero saber nada de este asunto; pero si viene usted a consultarme, le desautorizo. Más tarde se dedicó el Sr. Pérez a buscar al Sr. Gil Robles, para contarle algo parecido, y el jefe de

te de la Audiencia territorial de Granada.

Idem magistrado de la Audiencia territorial de Granada a don Jerónimo del Pozo Herrera, presidente de la Audiencia provincial de Málaga.

Idem presidente de la Audiencia provincial de Málaga a D. Mariano Avilés Zapater, magistrado de la territorial de Granada.

Idem presidente de Sala de la Audiencia territorial de Cáceres a D. José María Cremades y Jiménez de Notal.

Idem presidente de la Sección segunda de la Audiencia provincial de Sevilla a D. Antonio Astola Guardiola, magistrado del propio Tribunal.

Comentarios al debate

El Sr. Samper dice que la minoría resolverá sobre el caso del señor Pérez Madrigal

Terminada la sesión muchos diputados felicitaron al Sr. Chapaprieta por haber liquidado definitivamente las imputaciones que le había hecho el Sr. Pérez Madrigal.

El presidente del Consejo se mostraba satisfecho y decía que hoy seguramente la minoría radical liquidaría definitivamente este asunto.

—Espero—agregó—que ya podremos dedicarnos por entero a la obra económica. Pensaba despachar ahora con el jefe del Estado; pero está en la Academia de la Lengua y lo haré mañana.

Terminó diciendo que quería desmentir la especie circulada de que él inspiraba determinado periódico de la mañana; ese periódico—siguió diciendo—ha coincidido con la política que yo represento; pero no hay otra cosa. Yo no inspiro ni a ese ni a ningún otro periódico; no tengo con los periódicos nada más que el trato cordial que me dispensan la mayoría de ellos, y que yo agradezco.

Los Sres. Samper, Guerra del Río y Rey Mora se entrevistaron con el presidente de la Cámara, y después el Sr. Samper llamó a los periodistas y les dijo:

—No quisé contestar en el salón de sesiones a las palabras del señor Pérez Madrigal, inconvenientes no sólo para el Gobierno, sino también para la minoría radical; pero he de decir que juzgo condenables los términos en que se produjo, y no adopto otra determinación para que sea la minoría la que resuelva.

Hoy visitará la Comisión del partido radical al Sr. Lerroux

Ayer tarde, a las siete, se reunió en el Congreso la Comisión organizadora del partido radical de

EL GOBIERNO DE CATALUÑA

¿Por qué no ha recaído la interinidad en el presidente del Tribunal de Casación, señor Gubern?

Tampoco se designó en el Consejo de ayer la persona que ha de desempeñar el Gobierno de Cataluña. Sigue, pues, la interinidad del presidente de la Audiencia, señor Alonso.

Por cierto que esta interinidad se presta a comentarios justificados...

Se dice, por ejemplo:

—Si se ha procurado entregar la regencia de Cataluña, hasta tanto que se haga la designación en propiedad, a una alta figura de la Magistratura, ¿se ha olvidado que en el territorio catalán, sobre el presidente de la Audiencia, está el presidente del Tribunal de Casación?

Luego en la respuesta se recuerda que el presidente del Tribunal de Casación en don Santiago Gubern, catalán por su nacimiento y republicano perseverante por su tradición, y la suspicacia llega a insistir el temor de que estas condiciones del recto magistrado hayan dificultado que recaiga en él la interinidad...

signada en la reunión que celebró la minoría.

Se eligió presidente al Sr. Alba; vicepresidente, al Sr. Pareja Yébenes, y secretario, a D. Fernando Rey Mora.

Después de un ligero cambio de impresiones acordó la Comisión visitar hoy al jefe del partido radical, D. Alejandro Lerroux.

Opinión de diversos parlamentarios. Terminado el discurso-resumen de la discusión de totalidad del proyecto sobre derechos reales del Sr. Chapaprieta, requerimos la opinión de algunos destacados parlamentarios.

Melquiades Alvarez: —Como discurso económico, bien. Ha estado claro diciendo que su obra, en lo fundamental, es intangible, y que admite reformas en lo accidental o de detalle. Ahora bien: veremos si la Cámara está dispuesta o no a aprobarlo.

Se le preguntó si tendría consecuencias políticas y dijo: —En ningún caso me atrevo a hacer pronósticos.

Miguel Maura: —Yo no quiero opinar. Como los periodistas insisten, el Sr. Maura dijo, recogiendo la alusión de un periodista sobre los rumores de la mayoría, en algunas partes del discurso del presidente, de desaprobarlo: —¿Y la Cámara qué ha dicho? Antonio Lara: —Un discurso meramente político y que en realidad ha dejado

hacer pronósticos.

—Yo no quiero opinar. Como los periodistas insisten, el Sr. Maura dijo, recogiendo la alusión de un periodista sobre los rumores de la mayoría, en algunas partes del discurso del presidente, de desaprobarlo: —¿Y la Cámara qué ha dicho? Antonio Lara: —Un discurso meramente político y que en realidad ha dejado

hacer pronósticos.

—Yo no quiero opinar. Como los periodistas insisten, el Sr. Maura dijo, recogiendo la alusión de un periodista sobre los rumores de la mayoría, en algunas partes del discurso del presidente, de desaprobarlo: —¿Y la Cámara qué ha dicho? Antonio Lara: —Un discurso meramente político y que en realidad ha dejado

hacer pronósticos.

—Yo no quiero opinar. Como los periodistas insisten, el Sr. Maura dijo, recogiendo la alusión de un periodista sobre los rumores de la mayoría, en algunas partes del discurso del presidente, de desaprobarlo: —¿Y la Cámara qué ha dicho? Antonio Lara: —Un discurso meramente político y que en realidad ha dejado

hacer pronósticos.

—Yo no quiero opinar. Como los periodistas insisten, el Sr. Maura dijo, recogiendo la alusión de un periodista sobre los rumores de la mayoría, en algunas partes del discurso del presidente, de desaprobarlo: —¿Y la Cámara qué ha dicho? Antonio Lara: —Un discurso meramente político y que en realidad ha dejado

hacer pronósticos.

—Yo no quiero opinar. Como los periodistas insisten, el Sr. Maura dijo, recogiendo la alusión de un periodista sobre los rumores de la mayoría, en algunas partes del discurso del presidente, de desaprobarlo: —¿Y la Cámara qué ha dicho? Antonio Lara: —Un discurso meramente político y que en realidad ha dejado

hacer pronósticos.

—Yo no quiero opinar. Como los periodistas insisten, el Sr. Maura dijo, recogiendo la alusión de un periodista sobre los rumores de la mayoría, en algunas partes del discurso del presidente, de desaprobarlo: —¿Y la Cámara qué ha dicho? Antonio Lara: —Un discurso meramente político y que en realidad ha dejado

hacer pronósticos.

—Yo no quiero opinar. Como los periodistas insisten, el Sr. Maura dijo, recogiendo la alusión de un periodista sobre los rumores de la mayoría, en algunas partes del discurso del presidente, de desaprobarlo: —¿Y la Cámara qué ha dicho? Antonio Lara: —Un discurso meramente político y que en realidad ha dejado

hacer pronósticos.

—Yo no quiero opinar. Como los periodistas insisten, el Sr. Maura dijo, recogiendo la alusión de un periodista sobre los rumores de la mayoría, en algunas partes del discurso del presidente, de desaprobarlo: —¿Y la Cámara qué ha dicho? Antonio Lara: —Un discurso meramente político y que en realidad ha dejado

hacer pronósticos.

—Yo no quiero opinar. Como los periodistas insisten, el Sr. Maura dijo, recogiendo la alusión de un periodista sobre los rumores de la mayoría, en algunas partes del discurso del presidente, de desaprobarlo: —¿Y la Cámara qué ha dicho? Antonio Lara: —Un discurso meramente político y que en realidad ha dejado

hacer pronósticos.

—Yo no quiero opinar. Como los periodistas insisten, el Sr. Maura dijo, recogiendo la alusión de un periodista sobre los rumores de la mayoría, en algunas partes del discurso del presidente, de desaprobarlo: —¿Y la Cámara qué ha dicho? Antonio Lara: —Un discurso meramente político y que en realidad ha dejado

hacer pronósticos.

—Yo no quiero opinar. Como los periodistas insisten, el Sr. Maura dijo, recogiendo la alusión de un periodista sobre los rumores de la mayoría, en algunas partes del discurso del presidente, de desaprobarlo: —¿Y la Cámara qué ha dicho? Antonio Lara: —Un discurso meramente político y que en realidad ha dejado

hacer pronósticos.

—Yo no quiero opinar. Como los periodistas insisten, el Sr. Maura dijo, recogiendo la alusión de un periodista sobre los rumores de la mayoría, en algunas partes del discurso del presidente, de desaprobarlo: —¿Y la Cámara qué ha dicho? Antonio Lara: —Un discurso meramente político y que en realidad ha dejado

hacer pronósticos.

—Yo no quiero opinar. Como los periodistas insisten, el Sr. Maura dijo, recogiendo la alusión de un periodista sobre los rumores de la mayoría, en algunas partes del discurso del presidente, de desaprobarlo: —¿Y la Cámara qué ha dicho? Antonio Lara: —Un discurso meramente político y que en realidad ha dejado

hacer pronósticos.

—Yo no quiero opinar. Como los periodistas insisten, el Sr. Maura dijo, recogiendo la alusión de un periodista sobre los rumores de la mayoría, en algunas partes del discurso del presidente, de desaprobarlo: —¿Y la Cámara qué ha dicho? Antonio Lara: —Un discurso meramente político y que en realidad ha dejado

hacer pronósticos.

—Yo no quiero opinar. Como los periodistas insisten, el Sr. Maura dijo, recogiendo la alusión de un periodista sobre los rumores de la mayoría, en algunas partes del discurso del presidente, de desaprobarlo: —¿Y la Cámara qué ha dicho? Antonio Lara: —Un discurso meramente político y que en realidad ha dejado

hacer pronósticos.

—Yo no quiero opinar. Como los periodistas insisten, el Sr. Maura dijo, recogiendo la alusión de un periodista sobre los rumores de la mayoría, en algunas partes del discurso del presidente, de desaprobarlo: —¿Y la Cámara qué ha dicho? Antonio Lara: —Un discurso meramente político y que en realidad ha dejado

hacer pronósticos.

—Yo no quiero opinar. Como los periodistas insisten, el Sr. Maura dijo, recogiendo la alusión de un periodista sobre los rumores de la mayoría, en algunas partes del discurso del presidente, de desaprobarlo: —¿Y la Cámara qué ha dicho? Antonio Lara: —Un discurso meramente político y que en realidad ha dejado

hacer pronósticos.

sin contestar las impugnaciones que se han hecho al proyecto. Seguramente las hará en el articulado. Ahora bien: lo que tiene que definir el Sr. Chapaprieta es su posición en relación con la presunta actitud de la mayoría.

Juan Ventosa: —El discurso, en su parte global, me ha parecido bien y responde a la línea de conducta que siempre se ha trazado el presidente y que ha seguido sin variar; es decir, la trayectoria ha sido completa hasta este discurso. Pero la Cámara ahora ha de resolver en definitiva al discutirse el articulado y las leyes accesorias.

Diego Martínez Barrio: —Un discurso lleno de claridad y de concisión. Respecto a la parte política para ver cómo reaccionaba la mayoría, he visto el Sr. Chapaprieta que se mueva entre la indiferencia hostil de la Cámara. Y si publican estas palabras, terminenlas así: Ya era hora.

Antonio Rodríguez Pérez: —Muy bien. Ha hecho una exposición clara y limpia y ya se ha visto el efecto que ha producido en la mayoría.

Augusto Barcia: —Creo que no quisó hacer un discurso sobre el presupuesto ni sobre los decretos-proyectos de economía. Ha querido buscar un efecto político sobre un punto concreto para ver cómo respondía la mayoría.

Antonio Rodríguez Pérez: —Muy bien. Ha hecho una exposición clara y limpia y ya se ha visto el efecto que ha producido en la mayoría.

Augusto Barcia: —Creo que no quisó hacer un discurso sobre el presupuesto ni sobre los decretos-proyectos de economía. Ha querido buscar un efecto político sobre un punto concreto para ver cómo respondía la mayoría.

Antonio Rodríguez Pérez: —Muy bien. Ha hecho una exposición clara y limpia y ya se ha visto el efecto que ha producido en la mayoría.

Augusto Barcia: —Creo que no quisó hacer un discurso sobre el presupuesto ni sobre los decretos-proyectos de economía. Ha querido buscar un efecto político sobre un punto concreto para ver cómo respondía la mayoría.

Antonio Rodríguez Pérez: —Muy bien. Ha hecho una exposición clara y limpia y ya se ha visto el efecto que ha producido en la mayoría.

Augusto Barcia: —Creo que no quisó hacer un discurso sobre el presupuesto ni sobre los decretos-proyectos de economía. Ha querido buscar un efecto político sobre un punto concreto para ver cómo respondía la mayoría.

Antonio Rodríguez Pérez: —Muy bien. Ha hecho una exposición clara y limpia y ya se ha visto el efecto que ha producido en la mayoría.

Augusto Barcia: —Creo que no quisó hacer un discurso sobre el presupuesto ni sobre los decretos-proyectos de economía. Ha querido buscar un efecto político sobre un punto concreto para ver cómo respondía la mayoría.

Antonio Rodríguez Pérez: —Muy bien. Ha hecho una exposición clara y limpia y ya se ha visto el efecto que ha producido en la mayoría.

Augusto Barcia: —Creo que no quisó hacer un discurso sobre el presupuesto ni sobre los decretos-proyectos de economía. Ha querido buscar un efecto político sobre un punto concreto para ver cómo respondía la mayoría.

Antonio Rodríguez Pérez: —Muy bien. Ha hecho una exposición clara y limpia y ya se ha visto el efecto que ha producido en la mayoría.

Augusto Barcia: —Creo que no quisó hacer un discurso sobre el presupuesto ni sobre los decretos-proyectos de economía. Ha querido buscar un efecto político sobre un punto concreto para ver cómo respondía la mayoría.

Antonio Rodríguez Pérez: —Muy bien. Ha hecho una exposición clara y limpia y ya se ha visto el efecto que ha producido en la mayoría.

Augusto Barcia: —Creo que no quisó hacer un discurso sobre el presupuesto ni sobre los decretos-proyectos de economía. Ha querido buscar un efecto político sobre un punto concreto para ver cómo respondía la mayoría.

Antonio Rodríguez Pérez: —Muy bien. Ha hecho una exposición clara y limpia y ya se ha visto el efecto que ha producido en la mayoría.

Augusto Barcia: —Creo que no quisó hacer un discurso sobre el presupuesto ni sobre los decretos-proyectos de economía. Ha querido buscar un efecto político sobre un punto concreto para ver cómo respondía la mayoría.

Antonio Rodríguez Pérez: —Muy bien. Ha hecho una exposición clara y limpia y ya se ha visto el efecto que ha producido en la mayoría.

Augusto Barcia: —Creo que no quisó hacer un discurso sobre el presupuesto ni sobre los decretos-proyectos de economía. Ha querido buscar un efecto político sobre un punto concreto para ver cómo respondía la mayoría.

Antonio Rodríguez Pérez: —Muy bien. Ha hecho una exposición clara y limpia y ya se ha visto el efecto que ha producido en la mayoría.

Augusto Barcia: —Creo que no quisó hacer un discurso sobre el presupuesto ni sobre los decretos-proyectos de economía. Ha querido buscar un efecto político sobre un punto concreto para ver cómo respondía la mayoría.

Antonio Rodríguez Pérez: —Muy bien. Ha hecho una exposición clara y limpia y ya se ha visto el efecto que ha producido en la mayoría.

Augusto Barcia: —Creo que no quisó hacer un discurso sobre el presupuesto ni sobre los decretos-proyectos de economía. Ha querido buscar un efecto político sobre un punto concreto para ver cómo respondía la mayoría.

Antonio Rodríguez Pérez: —Muy bien. Ha hecho una exposición clara y limpia y ya se ha visto el efecto que ha producido en la mayoría.

Augusto Barcia: —Creo que no quisó hacer un discurso sobre el presupuesto ni sobre los decretos-proyectos de economía. Ha querido buscar un efecto político sobre un punto concreto para ver cómo respondía la mayoría.

Antonio Rodríguez Pérez: —Muy bien. Ha hecho una exposición clara y limpia y ya se ha visto el efecto que ha producido en la mayoría.

Augusto Barcia: —Creo que no quisó hacer un discurso sobre el presupuesto ni sobre los decretos-proyectos de economía. Ha querido buscar un efecto político sobre un punto concreto para ver cómo respondía la mayoría.

Antonio Rodríguez Pérez: —Muy bien. Ha hecho una exposición clara y limpia y ya se ha visto el efecto que ha producido en la mayoría.

Augusto Barcia: —Creo que no quisó hacer un discurso sobre el presupuesto ni sobre los decretos-proyectos de economía. Ha querido buscar un efecto político sobre un punto concreto para ver cómo respondía la mayoría.

Antonio Rodríguez Pérez: —Muy bien. Ha hecho una exposición clara y limpia y ya se ha visto el efecto que ha producido en la mayoría.

Augusto Barcia: —Creo que no quisó hacer un discurso sobre el presupuesto ni sobre los decretos-proyectos de economía. Ha querido buscar un efecto político sobre un punto concreto para ver cómo respondía la mayoría.

Antonio Rodríguez Pérez: —Muy bien. Ha hecho una exposición clara y limpia y ya se ha visto el efecto que ha producido en la mayoría.

Augusto Barcia: —Creo que no quisó hacer un discurso sobre el presupuesto ni sobre los decretos-proyectos de economía. Ha querido buscar un efecto político sobre un punto concreto para ver cómo respondía la mayoría.

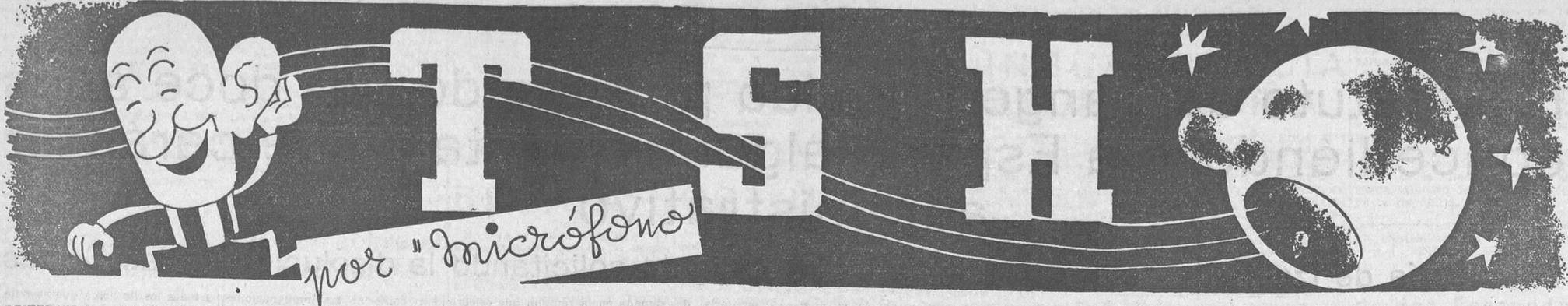
Antonio Rodríguez Pérez: —Muy bien. Ha hecho una exposición clara y limpia y ya se ha visto el efecto que ha producido en la mayoría.

Augusto Barcia: —Creo que no quisó hacer un discurso sobre el presupuesto ni sobre los decretos-proyectos de economía. Ha querido buscar un efecto político sobre un punto concreto para ver cómo respondía la mayoría.

Antonio Rodríguez Pérez: —Muy bien. Ha hecho una exposición clara y limpia y ya se ha visto el efecto que ha producido en la mayoría.

Augusto Barcia: —Creo que no quisó hacer un discurso sobre el presupuesto ni sobre los decretos-proyectos de economía. Ha querido buscar un efecto político sobre un punto concreto para ver cómo respondía la mayoría.

Antonio Rodríguez Pérez: —Muy bien. Ha hecho una exposición clara y limpia y ya se ha visto el efecto que

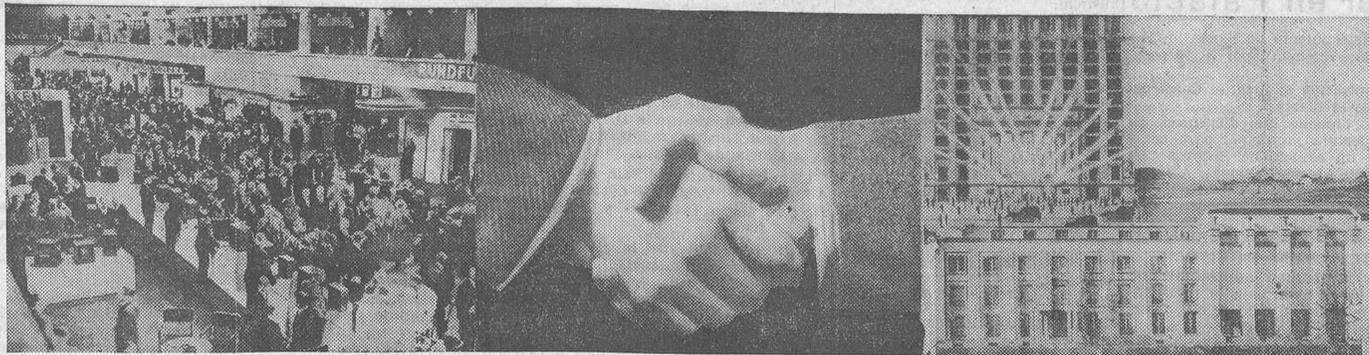


REITERACION DE PROPOSITOS

Decíamos ayer, decimos hoy y diremos mañana

Las razones que el escritor posee son como los instrumentos de labor, que no deben abandonarse al primer uso, antes por el contrario, sólo al emplearlos insistentemente se ennoblecen y tienen eficacia.

Estas palabras del pensador norteamericano Oliver Wender Holmes, admirado por nuestro admirado Unamuno, no sólo disculpan, sino que justifican que al reanudar la publicación de nuestras páginas de T. S. H. reafirme-



Para que en España puedan celebrarse Exposiciones de Radio como ésta de Berlín

INDUSTRIALES Y RADIOYENTES, UNIOS

Para que España tenga instalaciones de Radiodifusión como estas de Suiza.

PRODUCCION NACIONAL

Los receptores "Askar"

Tema preferente de nuestra atención ha sido y será siempre la industria nacional de radiotelefonía. Es lamentable que por motivos diversos, que hemos de analizar en estas páginas, no tenga España una industria de radio tan floreciente y próspera como cualquier otro país civilizado, y es deber de todos procurar el fomento de las fabricaciones, que suponen loables y eficaces esfuerzos.

Nuestra industria de radio no es amplia aún; pero la que existe compete en perfección con cualquier otra.

Prueba de ello son los receptores «Askar», cuyos antecedentes de construcción son los siguientes: La fabricación de los receptores

Todas las ondas!



CASTILLA

MODELO 38, corriente alterna. 6 válvulas Todas las ondas, de 15 a 2000 metros. FABRICACIÓN ESPAÑOLA. ESTABLECIMIENTOS CASTILLA, S. A. E. GENERAL PARDINAS, 5

mos los postulados que informaron, informan e informarán nuestro criterio y, lo que es más primordial, nuestra conducta.

Al iniciar el periodismo de radio en estas mismas columnas de LA LIBERTAD y vaticinar las posibilidades del prodigioso invento, aún no utilizado en España, el más piadoso de los calificativos que se nos adjudicó fue el de locos. Hoy hemos de advertir que nuestra locura persiste por incurable, seguros de que si nuestras quimeras de ayer han sido rápidamente superadas por la realidad, nuestros sueños de hoy han de tardar menos tiempo aún en dejar de serlo.

Mucho se ha progresado en ra-

ASKAR MANUFACTURA NACIONAL DE APARATOS DE RADIO

Sorprendentes receptores españoles de gran lujo, fabricados bajo los principios técnicos del último momento. Una verdadera maravilla que le interesa conocer.

Véalos en los principales establecimientos de radio.

Correspondencia a INDUSTRIAS RADIOELECTRICAS GARTARI, Gómez de Baquero, 31.

dió en nuestra patria; pero muy poco si se alza la vista sobre los Pirineos, y menos aún si se remonta al otro lado del Atlántico. ¿Qué es lo hecho en proporción con lo que nos queda por hacer? La radio prendió en España, co-

mo tantas cosas, con esa rapidez y difusión que nuestra permeabilidad y nuestro poder de asimilación hacen milagrosamente posibles. Pero llegada a un punto, la invasión se contuvo. Procedemos en todo por saltos; somos los más veloces en la arrancada, pero nos falta la virtud de la persistencia en el esfuerzo. Pelyot ha escrito que la mayor prueba de pereza son los impulsos vehementes y pasajeros, y el nuestro es un país de perezosos.

En un año o en dos nos incorporamos al resto del Mundo civilizado en materia de radio; pero como si la carrera nos cansase, nos paramos y no hemos vuelto a andar ni un solo paso.

Nuestra locura persiste, y nuestra quimera de hoy es que España reanudaré la marcha velozmente, y en pocos años, quizás en pocos meses, ganará el camino y el tiempo perdidos.

¿Cuándo? Cuando se lo propongan, como

**Sentinel**

RADIOS ULTIMOS ADELANTOS  
CINE SONORO NITZSCHE  
EL MEJOR REPRODUCTOR DE SONIDO

VENDEDOR EXCLUSIVO  
**MARIANO ZUGASTI**  
HERNAN CORTES, 13

entonces, unos pocos hombres de buena voluntad.

\* De buena voluntad y de fe. La radio es un milagro y hay que creer en sus prodigios antes de

verlos realizados. En los comienzos, la razón, representada por los técnicos, juzgaba que los propagandistas éramos excesivamente exagerados en ilusionar a los lectores y que el fantasear era

contraproducente. Y nuestra fantasía no remontó el vuelo hasta las alturas, escaladas después prácticamente por los técnicos mismos.

Nosotros, propagandistas de la radio y de sus nuevos aspectos, la radiofotografía y la televisión, por ejemplo, nos proponemos continuar fantaseando, si fantasear es desear para España lo que ya es conquista de la vida moderna en otros países.

Con esto y con ofrecer a todos y a ninguno nuestra pluma, siempre al servicio del interés general, sin más dependencia que la del público, vamos a trabajar sin más palabras.

MICROFONO

Talleres de LA LIBERTAD, telefono num. 27152

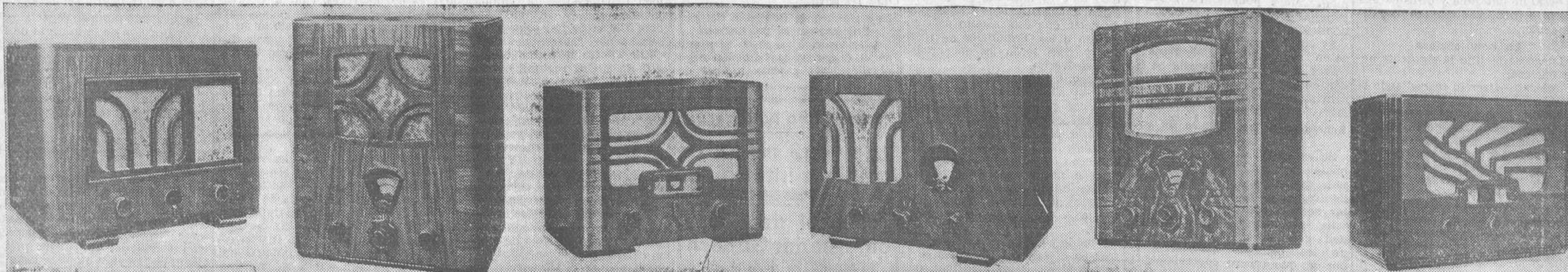
PIDA VD. SIEMPRE



«Askar» data del año 1930, en cuya fecha, Industrias Radioeléctricas Gortari establecieron en Rentería (Guipúzcoa) la primera fábrica española de aparatos de radio merecedora de tal denominación; en el resto de España la industria nacional no se manifestaba más que en pequeños talleres, donde se construían aparatos rudimentarios que sólo permitían la captación de emisoras locales.

Al organizar la fabricación en serie de este importantísimo ramo de la ciencia, Industrias Radioeléctricas Gortari no tuvieron otro propósito que el de construir receptores de radio que honrasen a la industria nacional y que no desmerecieran en absoluto de los aparatos

He aquí la gama de receptores Philips Super-octodo de la presente temporada



510 A.—Nuevo receptor Super-octodo de seis válvulas, corriente alterna, ondas medias y largas, selectividad y sensibilidad elevadas, antifading

510 U.—Receptor de iguales características al modelo 510 A, construido para corriente continua. Puede conectarse también a la corriente alterna

522 A.—Circuito Super-octodo de seis válvulas, corriente alterna, ondas medias y largas, gran potencia y reproducción impecable, control antifading, regulador progresivo de tono, enchufe para pick-up y altavoz suplementario

521 A.—Super-octodo de seis válvulas, para corriente alterna, ondas cortas y largas, selectividad y sensibilidad extraordinarias, regulación automática, conexión para pick-up y altavoz suplementario

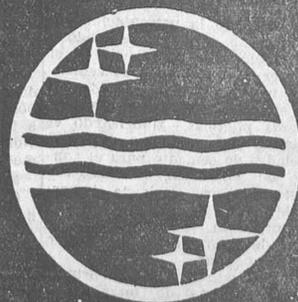
520 A.—Circuito Super-octodo para corriente alterna de seis válvulas, ondas medias y largas, gran selectividad y sensibilidad, regulación automática de volumen, enchufes para pick-up y altavoz suplementario

528 A.—Circuito Super-octodo de seis válvulas para corriente alterna, ondas medias y largas, regulación automática antifading, regulador progresivo de tonalidad, enchufes para fonocaptor y altavoz suplementario

588 U.—De iguales características que el 528 A, pero que puede ser utilizado para corriente continua y alterna indistintamente

521 AR.—Circuito Super-octodo de seis válvulas para corriente alterna, ondas medias y largas, selectividad y sensibilidad extraordinarias, reglaje automático, conexión para pick-up y altavoz suplementario

Antes de comprar un receptor, conozca lo que significa el "ELEMENTO INVISIBLE" PHILIPS





BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 14 de Noviembre

Table with multiple columns: Precedentes, Interior 4 0/0, Día 14, Precedentes, Día 14. Lists various financial instruments and their prices.

Comentarios de Bolsa

Floja ha sido la reunión bursátil de ayer, en particular para el sector especulativo, que se ha desinflado por completo. Barcelona, sin duda, desilusionada por la noticia de que el Consejo de ministros no se había ocupado para nada del gran problema ferroviario...

la Plata se limitaron a confirmar el precedente. Se acentúa la depresión para las eléctricas, todas las cuales presentan posición vendedora. Hidro-Española abandona un entero y termina muy débil a 203. Sale papel de Cooperativas a 173, con dinero distante, y reptan cambio Unión Eléctrica Madrileña y Telefónicas ordinarias...

116,85; ídem 5 1/2 por 100, 104,75; Hipotecarias, 5 por 100, 101,75; ídem 6 por 100, 111. Acciones: Banco Hispano Colonial, 176,25; Norte, 197,75; Madrid, Zaragoza y Alicante, 178,75; Tabacos de Filipinas, 385; Funicular Aéreo Montserrat, 73; Hullera Española, 45; Aguas, ordinarias, 190,75; Explosivos, 636,25; Minas del Rif, portador, 323,25; Compañía Española de Petróleos, 6,10.

orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio dando normas para llevar a la práctica las disposiciones contenidas en el decreto de 2 de Octubre próximo pasado, relativas a licencias de importación.

De ellas la más interesante es la que hace referencia a las licencias concedidas en favor de aquellas personas que, siendo propietarias de fincas o fábricas en el Extranjero, pretenden traer a España los productos de su explotación...

Los seguros y la contribución de utilidades. Por decreto del ministerio de Hacienda ha sido prorrogado a dos meses el plazo de quince días concedido a las Compañías de seguros para presentar, a efectos de la liquidación del impuesto de utilidades, declaraciones de primas recaudadas y comisiones satisfechas a sus agentes.

El Banco de Francia ha elevado el tipo del descuento del 3 al 4 por 100 y ha aumentado el tipo de los anticipos sobre títulos del 4 al 5 por 100, y el de los anticipos a treinta días, del 3 al 4 por 100.

Los aficionados. Centro Instructivo del Obrero. El Grupo Artístico Recreativo de este Centro celebrará el próximo domingo, día 17 del actual, a las cinco y media de la tarde, en su domicilio social, una gran velada artística con arreglo al siguiente programa:

El doctor Vallejo Nágera, en la Agrupación Española de Padres de Anormales Mentales. En el domicilio social de esta Agrupación (Príncipe, 18) dió el domingo, día 10, su anunciada conferencia el Dr. Vallejo Nágera, sobre el tema «Psicopatía y conducta».

PROGRAMAS Para hoy. Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Jugar con fuego», Barbieri; «La vida por el zar», Glinka; «El Danubio azul», J. Strauss; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las tres y cuarto, diario hablado; sexteto de la estación: «El sash de Damasco», Luna; «Canzone della mamma», Corti; «En la Alhambra», Bretón; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

CAMISA Albert. Corte y medida adaptables a todos. En todos los precios. Siempre en tejidos de máxima garantía.

copática para evitar males mayores y conocer sus características, que analiza desmenuzadamente con un estudio de observaciones entre estímulos y reacción, citando casos y comportamientos, así como la intolerancia del enfermo psicópata. Trata casos de psicopatías tendentes a tipos: explosivos, sentimentales y pasionales, inestables e inquietos, amorales y pervertidos sexuales, exagerados y embusteros.

El VIII Congreso Internacional de Prensa Técnica. Se celebró en Polonia el VIII Congreso Internacional de Prensa Técnica, al que concurren delegados de Alemania, Austria, Bulgaria, España, Estonia, Francia, Hungría, Italia, Polonia y Suiza.

Para mañana. Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media; sexteto de Unión Radio: «Nostalgia andaluza», Romero; «Al borde del mar», Schubert; «Mannon», Massenet; «Mazurca rusa», Glinka; «Prometeo», Beethoven; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «Escenas andaluzas», Bretón; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, diario hablado; sexteto de la estación: «Eva», F. Lehár; canzoneta del «Concierto romántico», Godard; «Danza andaluza», Granados; «Rondalla aragonesa», Granados; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

Espectáculos para hoy. ESPAÑOL.—(Enrique Borrás-Ricardo Calvo).—6,30 (popular), Don Juan Tenorio.—10,30. La cena de las burlas (reposición). COMEDIA.—6,30 y 10,30, ¡Solal! (lo mejor de Muñoz Seca; éxito formidable). LARA.—(Populares, tres pesetas butaca).—6,30, Pepa la Trueno.—Noche, no hay función. FONTALBA.—(Teléfono 14.419).—6,30, gran compañía infantil B.

T. S. H. PROGRAMAS Para hoy. Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Jugar con fuego», Barbieri; «La vida por el zar», Glinka; «El Danubio azul», J. Strauss; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las tres y cuarto, diario hablado; sexteto de la estación: «El sash de Damasco», Luna; «Canzone della mamma», Corti; «En la Alhambra», Bretón; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

CAMISA Albert. Corte y medida adaptables a todos. En todos los precios. Siempre en tejidos de máxima garantía.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las cinco y media, Guía del viajero; continuación de la música ligera; a las seis, emisión fémica dedicada al público radioyente femenino; «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos entre las señoras y señoritas radioyentes; a las siete, diario hablado; recital de canto por Consuelo Obregón; a las siete y media, La Hora Agrícola (servicio del Comité agrario-agricultor-forestal de difusión radiada del ministerio de Agricultura); conferencia e información agrícolas; recital de piano por Victoria Armand; a las ocho y cuarto, diario hablado; continuación del recital de piano por Victoria Armand; a las ocho cuarenta y cinco, transmisión desde Barcelona del programa semanal Ford, retransmitido por las emisoras de Madrid, Valencia, Sevilla, San Sebastián y Santiago de Compostela.

El Banco de Francia ha elevado el tipo del descuento del 3 al 4 por 100 y ha aumentado el tipo de los anticipos sobre títulos del 4 al 5 por 100, y el de los anticipos a treinta días, del 3 al 4 por 100.

Los aficionados. Centro Instructivo del Obrero. El Grupo Artístico Recreativo de este Centro celebrará el próximo domingo, día 17 del actual, a las cinco y media de la tarde, en su domicilio social, una gran velada artística con arreglo al siguiente programa:

Espectáculos para hoy. ESPAÑOL.—(Enrique Borrás-Ricardo Calvo).—6,30 (popular), Don Juan Tenorio.—10,30. La cena de las burlas (reposición). COMEDIA.—6,30 y 10,30, ¡Solal! (lo mejor de Muñoz Seca; éxito formidable). LARA.—(Populares, tres pesetas butaca).—6,30, Pepa la Trueno.—Noche, no hay función. FONTALBA.—(Teléfono 14.419).—6,30, gran compañía infantil B.

T. S. H. PROGRAMAS Para hoy. Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Jugar con fuego», Barbieri; «La vida por el zar», Glinka; «El Danubio azul», J. Strauss; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las tres y cuarto, diario hablado; sexteto de la estación: «El sash de Damasco», Luna; «Canzone della mamma», Corti; «En la Alhambra», Bretón; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A. T.—10,30. En el nombre del padre (de Eduardo Marquina). VICTORIA.—(Teléfono 13.458).—A las 10,30 (estreno), En las sombras del harén (por Vilches). MARIA ISABEL.—6,30 y 10,45, ¡Cataplum! (lo mejor de Muñoz Seca; 116 y 117 representaciones). COMICO.—(Loreto-Chicote).—6,30 y 10,30, Mamá Inés. (Cuatro pesetas butaca).

CHUECA.—(Hortensia Gelabert).—6,30, La Millona.—10,30, Mi Carmen (estreno). (Butacas, a 1,50). GALDERON.—(Gran compañía ifrica).—6,45 (tres pesetas butaca), La verbena de la Paloma, Mal de amores (reposición) y La Gran Vía.—10,45 (presentación del gran tenor Vicente Simón), Mal de amores y La Dolorosa (enorme éxito). IDEAL.—(Teléfono 11.203).—6,30, La del manajo de rosas.—10,45, La viuda alegre (por Conchita Panadés y Luis Sagi Vela). (Butacas, tres y dos pesetas).

MARAVILLAS.—6,30, La reina mora y El puñao de rosas.—Noche, no hay función para dar lugar a los ensayos de la zarzuela Un pueblecito andaluz. COLISEUM.—6,30 y 10,30, Pepina. (Éxito definitivo de la compañía de Celia Gámez). MARTIN.—6,30, Peccata Mundi.—10,30, Mujeres de fuego. PAVON.—(Compañía revistas frívolas).—6,30, Don Juan Tenorio Sonoro (éxito de locura).—10,45, Las vampiras (clamoroso éxito). CERVANTES.—6,30 y 10,30, Consuelo la Trianera (formidable éxito, por el Niño de Marchena). TEATRO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,45, Caminitos tiene el mar. Protagonista, Angellilo. (Butaca, tres pesetas).

ZARZUELA.—(Teléfono 14.341).—6,45 y 10,45, Adiós a España, de Podrecca y sus piccolí. Programa renovado. Maravilla de maravillas. (Butaca, cuatro pesetas). Semana próxima, La inglesa sevillana (de S. y J. Alvarez Quintero, por Irene L. Heredia-Mariano Asquerino). CAPITOL.—(Dirección, Metro-Goldwyn-Mayer. Teléfono 22.229).—Sesión continua, sin numerar, de 4 a 9, en patio y mirador. Sesión numerada, a las 6,30, en Club. Sesión numerada en todas las localidades, a las 10,30, Jean Harlow y William Powell en La indomita. ROYALTY.—6,30 y 10,30, El altar de la moda (maravillosa y espectacular ruperrevista, por William Powell y Bette Davis; enorme éxito).

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—6,30 y 10,30, El juramento de Lagardere (grandioso éxito). SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Barreras infranqueables (Paul Muni). FUENCARRAL.—6,30 y 10,30, Rumbo al Cairo (superproducción española, por Miguel Liger). (Butaca, tarde, 1,75; noche, 1,50). CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—6,30 y 10,30, Don Quintín el Amargao. HOLLYWOOD.—(Fernández de los Ríos, 34. Teléfono 36.572). Próximo a Quevedo y Bravo Murillo).—6,30 y 10,30, continúa el grandioso éxito de Rosario la Cortijera y otras. CINE GONG (Marqués de Cubas, 11).—Continúa, de 4 a 1. Pathé Journal, una graciosísima película cómica de Pampinas, y éxito clamoroso de El nido deshecho. (Precio único, dos pesetas). PROGRESO.—6,30 y 10,30, La alegre divorciada (Fred Astaire y Ginger Rogers; segunda semana). CINE SALAMANCA.—(Teléfono 60.823).—6,30 y 10,30, Nobleza baturra (la mejor interpretación de Imperio Argentina y Miguel Liger). CINEMA ARGUELLES.—(Teléfono 45.346).—6,30 y 10,30, El juramento de Lagardere. CINE LATINA.—Continúa, de 5 a 1. Butaca, una peseta; butaca anfiteatro, 0,50. Éxito inmenso. Los miserables (primera jornada). Una tempestad bajo un cráneo y otras. Lunes, martes y miércoles, Libertad, libertad querida (segunda jornada, final de Los miserables). VELUSSIA.—Sesión continua (butaca, una peseta), ¡Qué semana! (Adolfo Menjou y Joan Blondell). CINE MADRID.—5 (continua; butaca, una peseta), Un aventurero audaz y Casaveta. CINE PARDINAS.—(Viernes Fémica; señoras, mitad precio).—6,30 y 10,30, la grandiosa película de capa y espada El jorobado o el juramento de Lagardere (en español). METROPOLITANO.—6,30 y 10,30, Vivamos de nuevo (en español, por Anna Sten y Fredric March). EUROPA.—(Empresa Nenter).—6,30 y 10,30, Pelirrojo (con el niño actor Robert Lynen; hablada en español; gran éxito). CINE PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53.032).—6,30 y 10,30, Paz en la tierra (grandiosa superproducción, con Madeline Carroll, Reginald Denny y Raul Roulien; hablada en español). CINE TETUAN.—6,45 y 10,30, ¡Viva Villal! FRONTON JAI ALAI.—(Alfonso XI).—A las 4 tarde. Primero, a pala, Jaime y Pasay contra Arnaiz y Marquines.—Segundo, a pala, Chacón y Yzarra contra Gallarta e Iturri.—Tercero, a remonte, Larrañendi y Goicoechea contra Chacón y Marich. FRONTON MADRID.—4,30, Mendi y Celi contra Lucía y Concha; Angelines y Gloria contra Maruja y Asun.—10,15, Carmina y Lolilla contra Alegria y Aureli; Quintita y Marichu contra Edu y Angellita. FRONTON CHIKI-JAI.—Tarde, 4,30, y noche, 10,30, grandes partidos y quinielas por las principales raquetistas del cuadro.

El Purgante Ideal es la Pildora del Dr Dehaut. 147, rue du Faubourg St-Denis, Paris. Fácil de tomar, No necesitando ningún preparativo, nunca provoca repugnancia. Suprimiendo la dieta, no debilita al enfermo. No exigiendo descanso en el cuarto, no ocasiona ninguna pérdida de tiempo. Más activa que todas las similares, es, por consiguiente, más barata. DOSIS: PURGATIVA, 2 a 3 pildoras. LAXATIVA, 1 pildora.

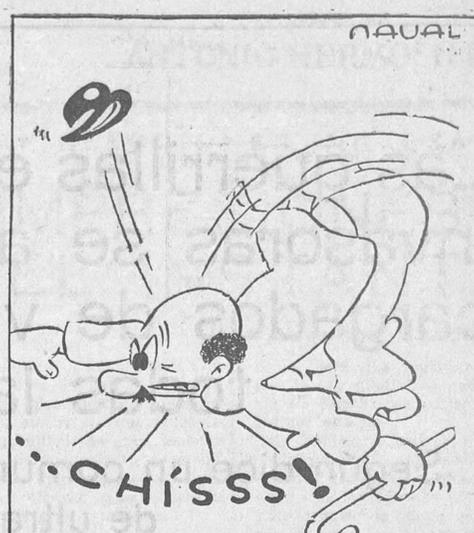
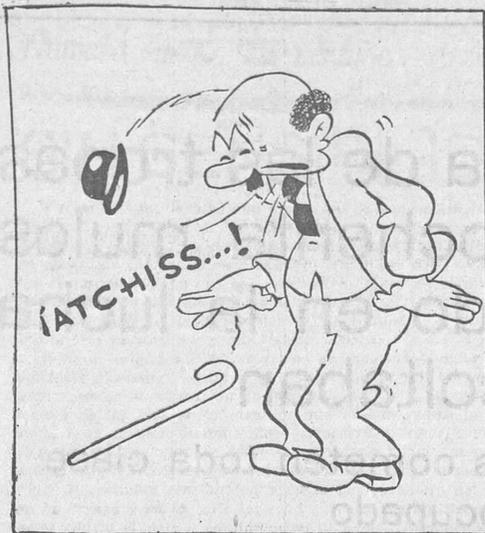
Administración de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27150

El Purgante Ideal es la Pildora del Dr Dehaut. 147, rue du Faubourg St-Denis, Paris. Fácil de tomar, No necesitando ningún preparativo, nunca provoca repugnancia. Suprimiendo la dieta, no debilita al enfermo. No exigiendo descanso en el cuarto, no ocasiona ninguna pérdida de tiempo. Más activa que todas las similares, es, por consiguiente, más barata. DOSIS: PURGATIVA, 2 a 3 pildoras. LAXATIVA, 1 pildora.

El Purgante Ideal es la Pildora del Dr Dehaut. 147, rue du Faubourg St-Denis, Paris. Fácil de tomar, No necesitando ningún preparativo, nunca provoca repugnancia. Suprimiendo la dieta, no debilita al enfermo. No exigiendo descanso en el cuarto, no ocasiona ninguna pérdida de tiempo. Más activa que todas las similares, es, por consiguiente, más barata. DOSIS: PURGATIVA, 2 a 3 pildoras. LAXATIVA, 1 pildora.

El Purgante Ideal es la Pildora del Dr Dehaut. 147, rue du Faubourg St-Denis, Paris. Fácil de tomar, No necesitando ningún preparativo, nunca provoca repugnancia. Suprimiendo la dieta, no debilita al enfermo. No exigiendo descanso en el cuarto, no ocasiona ninguna pérdida de tiempo. Más activa que todas las similares, es, por consiguiente, más barata. DOSIS: PURGATIVA, 2 a 3 pildoras. LAXATIVA, 1 pildora.

COSAS DE TIRILLAS, por Naval



ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios Inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ABOGADOS

Señor Durán, Cava Baja, 16. Siete nueve noche.

AGENCIAS

Agencia en Zaragoza. Documentos. — Todos asuntos. Democracia, 20. «Gestional».

Beltrán. Testamentarias. Informaciones jurídicas, familiares. Presenta, obtiene documentos. Hortaleza, 110.

ALMONEDAS

Novios. Casa completa: alcoba, comedor y recibimiento, 550, 850 y 1.200. Fernández de los Ríos, 31. Garrido.

Liquidamos, quemamos, hacemos papilla, dormitorios, comedores, traspaso local. — Aprovecharse. Plaza Angel, 10.

Armario luna, 50 pesetas; despacho barato. Reyes, 20.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

ALQUILERES

Mudanzas, transportes económicos, camionetas guateadas, Madrid, provincias. — Teléfono 60.458.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, 7; camionetas. Guardamuebles. Teléfono 72.368.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 2.

Cuesta Perdices, Colonia Flores. Alquiler hotel estrear. Naves con apartadero para grandes y pequeñas industrias. Sr. Segovia. Teléfono 78.625.

Deseo alquilar casita con corral en cualquier punto extrarradio o pueblo próximo. Escriban: Geas. La Prensa. Carmen, 16.

Mudanzas desde 10 pesetas. Teléfono 43.890.

Señora particular cede gabinete señorita. Jesús Valle, 7, segundo.

Mudanzas, transportes, «La Ideal». Precios económicos. — Teléfonos 37.627-28.630, Madrid.

AUTOMOVILES

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchados Zas. Alberto Aguilera, 19.

Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

Escuela Automovillista. Enseña conducir automóviles, 49 pesetas. — Carnet garantizado. Niceto Alcalá Zamora, 56.

Garantizo carnet, mecánica, Código, documentos, 80 pesetas. Cuesta Santo Domingo, 12.

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 26.280.

Enseñamos conducir automóviles, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23. Teléfono 42.058.

Carnet, garantizo conducir automóviles, motocicletas, camiones, mecánica, Código, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18.

Recauchados Numancia. Recauchados y reparación de cubiertas y cámaras. Bravo Murillo, 23. Teléfono 33.367.

Francisco Rojas, 9, teléfono 33.992. Neumáticos nuevos, precio ocasión. Lubrificantes, accesorios.

Automóviles lujosísimos, bodas, abonos, viajes, 0,50 kilómetro. Sánchez Bustillo, 7. — Teléfono 74.000.

CAFES

Cafés. Plaza Santa Ana, 12.

COLOCACIONES

OFERTAS

Necesito encargado general talleres ebanistería, conociendo obra fina. Inútil sin buenas referencias, certificados aptitud. Dirigirse por escrito. Cristóbal Bordiú, 18, bajo izquierda.

Gran revista acepta buen agente publicidad. Fuerte comisión. Príncipe, 14, primero izqda.

Se precisan empaquetadoras para galletas, con mucha práctica. Dirigirse, de ocho a nueve mañana, a Isaso Peral, 32, fábrica galletas (junto plaza Moncloa).

Necesitase muchachita informada, medio día, desayuno, 20 pesetas mes. Meléndez Valdés, 41, tercero derecha. Cuatro a seis.

Colocaciones gestiona-mos, pagando después. Instituto «Martes». Hortaleza, 116.

Faltan chicos recados, acompañados familia. Jerónimo Quintana, 4, teleconinental.

Ingreso voluntariado Ejército. — Informes Instituto «Martes». Hortaleza, 116.

COMADRONAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Sisina Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. — Conde Duque, 44.

Paz Yscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Glorieta Bilbao, 7.

Partos. Estefanía Raso, consulta económica. — Mayor, 40.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

CONSULTAS

MEDICAS

Reumatismo, ciática, neuralgias. Tratamiento oxigenoterápico. Marqués Urquijo, 20. — Clínica.

Consultorio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta. Especial, cinco pesetas. — Calle Estudios, 2.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

Médico dentista, consulta económica, once, cuatro-siete; extracciones sin dolor, dentaduras sin paladar, puentes y dentaduras a plazos. Blasco Ibáñez, 41.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.

ESPECIFICOS

Señoras. Regularéis vuestra función mensual, reparaciendo, con píldoras Foredal, 10 pesetas, Madrid, principales farmacias. Borrell, Gayoso. Reembolso, Laboratorios Foredal (Gijón).

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

Preservativos. Clase propaganda, 2 pesetas docena; clase superior, 3. Calidad garantizada. Envío provincias. — «La Ideal». Jardines, 23.

Preservativos La Francesa. Plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Superiores, 4,50. Venus, 15. Caja Neverrip, 2,25. Imposible mejor precio igual calidad. Envíos reembolso provincias.

Máquinas escribir, calicular, vende, alquila, prepara perfectamente. Morell. Hortaleza, 17.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

MUEBLES

Armarios cocina, modelo de gusto, gran economía. No confundirse. — Plaza Herradores, 6.

Casa Varela. Comedores, dormitorios, despachos. Toda clase muebles baratísimos. Corredera Baja, 8 (frente Lara).

SASTRERIAS

Hchura, forros traje, gabán, 30 pesetas. — San Vicente, 35.

Trajes, abrigos, 100 pesetas. Ocho mensualidades. Reina, 5.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

VARIOS

Trabajadores, calzados Caucho Garay, duradero, económico. Tres Cruces, 9; Toledo, 12.

Cratificaré 500 pesetas a quien proporcione empleo de ordenanza, conserje, cobrador, escribiente, etc. Escribid: Vega. La Prensa. — Carmen, 16.

Cajas fuertes de alquiler sin impuestos. Facilidades de transmisión. — Tarifas reducidas. Seguridad absoluta. Banco Español de Crédito. Alcalá, 14, Madrid.

Gratificó en todos sus gastos, curación radical, sin molestias, sin mercurio, arsénico u otros venenos, siempre perjudiciales, por tabletas Neocrom. Resultados seguros y duraderos, particularmente cuando inyecciones no logran efectos o son inaplicables. Especifico asombroso. Único medicamento entre los no inyectables que emplea las sales cálcicas, tan importantes como vehículos de los medios curativos. Miles de dictámenes favorables sobre los éxitos obtenidos. Farmacia, 6,30 pesetas. Contra reembolso por el farmacéutico elaborador, 6,80 pesetas. Apartado 227, Sevilla.

Gratificó en todos sus gastos, curación radical, sin molestias, sin mercurio, arsénico u otros venenos, siempre perjudiciales, por tabletas Neocrom. Resultados seguros y duraderos, particularmente cuando inyecciones no logran efectos o son inaplicables. Especifico asombroso. Único medicamento entre los no inyectables que emplea las sales cálcicas, tan importantes como vehículos de los medios curativos. Miles de dictámenes favorables sobre los éxitos obtenidos. Farmacia, 6,30 pesetas. Contra reembolso por el farmacéutico elaborador, 6,80 pesetas. Apartado 227, Sevilla.

Gratificó en todos sus gastos, curación radical, sin molestias, sin mercurio, arsénico u otros venenos, siempre perjudiciales, por tabletas Neocrom. Resultados seguros y duraderos, particularmente cuando inyecciones no logran efectos o son inaplicables. Especifico asombroso. Único medicamento entre los no inyectables que emplea las sales cálcicas, tan importantes como vehículos de los medios curativos. Miles de dictámenes favorables sobre los éxitos obtenidos. Farmacia, 6,30 pesetas. Contra reembolso por el farmacéutico elaborador, 6,80 pesetas. Apartado 227, Sevilla.

Gratificó en todos sus gastos, curación radical, sin molestias, sin mercurio, arsénico u otros venenos, siempre perjudiciales, por tabletas Neocrom. Resultados seguros y duraderos, particularmente cuando inyecciones no logran efectos o son inaplicables. Especifico asombroso. Único medicamento entre los no inyectables que emplea las sales cálcicas, tan importantes como vehículos de los medios curativos. Miles de dictámenes favorables sobre los éxitos obtenidos. Farmacia, 6,30 pesetas. Contra reembolso por el farmacéutico elaborador, 6,80 pesetas. Apartado 227, Sevilla.

Gratificó en todos sus gastos, curación radical, sin molestias, sin mercurio, arsénico u otros venenos, siempre perjudiciales, por tabletas Neocrom. Resultados seguros y duraderos, particularmente cuando inyecciones no logran efectos o son inaplicables. Especifico asombroso. Único medicamento entre los no inyectables que emplea las sales cálcicas, tan importantes como vehículos de los medios curativos. Miles de dictámenes favorables sobre los éxitos obtenidos. Farmacia, 6,30 pesetas. Contra reembolso por el farmacéutico elaborador, 6,80 pesetas. Apartado 227, Sevilla.

Gratificó en todos sus gastos, curación radical, sin molestias, sin mercurio, arsénico u otros venenos, siempre perjudiciales, por tabletas Neocrom. Resultados seguros y duraderos, particularmente cuando inyecciones no logran efectos o son inaplicables. Especifico asombroso. Único medicamento entre los no inyectables que emplea las sales cálcicas, tan importantes como vehículos de los medios curativos. Miles de dictámenes favorables sobre los éxitos obtenidos. Farmacia, 6,30 pesetas. Contra reembolso por el farmacéutico elaborador, 6,80 pesetas. Apartado 227, Sevilla.

Gratificó en todos sus gastos, curación radical, sin molestias, sin mercurio, arsénico u otros venenos, siempre perjudiciales, por tabletas Neocrom. Resultados seguros y duraderos, particularmente cuando inyecciones no logran efectos o son inaplicables. Especifico asombroso. Único medicamento entre los no inyectables que emplea las sales cálcicas, tan importantes como vehículos de los medios curativos. Miles de dictámenes favorables sobre los éxitos obtenidos. Farmacia, 6,30 pesetas. Contra reembolso por el farmacéutico elaborador, 6,80 pesetas. Apartado 227, Sevilla.

Esteras, tapices coco, terciopelos, pasos para portales mitad precio. Infantas, 34. Teléfono 25.681.

Se ofrecen instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Instalamos bares completos, 1.000 pesetas; mostradores, 100. Santa María, 3; sucursal, oostanilla San Pedro, 6.

Cabanes, trajes caballero, seminuevos, vendido económicamente. Inmenso surtido. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Impermeables «El Cisne». Plaza Progreso, 3, fábrica; teléfono 73.866. Venta directa al público; casa especializada en medidas.

Derribo. Vendo madera, huecos fachada, puertas. Alonso Barco, 4, esquina ronda Valencia.

Derribo. Vendo buena madera, carpintería, huecos fachada. Mesonero Romanos, 16.

Comedor cubista, sillas tapizadas, completo, 315 pesetas. Veguillas. — Desengaño, 20.

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, joyería, relojes, manjones Manila, mantillas. Preciados, 56.

Esteras, terciopelos, tapices coco, limpiabarro, pasos para portales, 215 pesetas. Pez, 18. Teléfono 25.646.

4.000 máquinas Singer para coser de ocasión, todos los modelos, plazos y contado. — Casa Central, San Joaquín, 8 (casi esquina Fuencarral).

Se ofrecen licencias de explotación de las patentes siguientes: Patente 123.852, por «Mejoras en la fabricación de bujías de encendido con un electrodo central (compuesto)». Patente 110.309, por «Procedimiento para la obtención de sal de Epsom». Patente 110.331, por «Procedimiento para la producción simultánea de fosfato bicálcico precipitado y de nitrato sintéticos». Patente 119.925, por «Procedimiento para cerrar huecos de ventanas herméticamente y para la instalación de las piezas constructivas empleadas para ellos». Patente 124.765, por «Procedimiento para la obtención de material consistente en una aleación de cobre para cojinetes que reposan directamente sobre el muñón del eje en cojinetes del eje de vehículos del ferrocarril». Dirigirse al Registro de la Propiedad Industrial o a los agentes oficiales Roby y Compañía, Alcalá, 40, Madrid.

Se ofrecen licencias de explotación de las patentes siguientes: Patente 123.852, por «Mejoras en la fabricación de bujías de encendido con un electrodo central (compuesto)». Patente 110.309, por «Procedimiento para la obtención de sal de Epsom». Patente 110.331, por «Procedimiento para la producción simultánea de fosfato bicálcico precipitado y de nitrato sintéticos». Patente 119.925, por «Procedimiento para cerrar huecos de ventanas herméticamente y para la instalación de las piezas constructivas empleadas para ellos». Patente 124.765, por «Procedimiento para la obtención de material consistente en una aleación de cobre para cojinetes que reposan directamente sobre el muñón del eje en cojinetes del eje de vehículos del ferrocarril». Dirigirse al Registro de la Propiedad Industrial o a los agentes oficiales Roby y Compañía, Alcalá, 40, Madrid.

Se ofrecen licencias de explotación de las patentes siguientes: Patente 123.852, por «Mejoras en la fabricación de bujías de encendido con un electrodo central (compuesto)». Patente 110.309, por «Procedimiento para la obtención de sal de Epsom». Patente 110.331, por «Procedimiento para la producción simultánea de fosfato bicálcico precipitado y de nitrato sintéticos». Patente 119.925, por «Procedimiento para cerrar huecos de ventanas herméticamente y para la instalación de las piezas constructivas empleadas para ellos». Patente 124.765, por «Procedimiento para la obtención de material consistente en una aleación de cobre para cojinetes que reposan directamente sobre el muñón del eje en cojinetes del eje de vehículos del ferrocarril». Dirigirse al Registro de la Propiedad Industrial o a los agentes oficiales Roby y Compañía, Alcalá, 40, Madrid.

Se ofrecen licencias de explotación de las patentes siguientes: Patente 123.852, por «Mejoras en la fabricación de bujías de encendido con un electrodo central (compuesto)». Patente 110.309, por «Procedimiento para la obtención de sal de Epsom». Patente 110.331, por «Procedimiento para la producción simultánea de fosfato bicálcico precipitado y de nitrato sintéticos». Patente 119.925, por «Procedimiento para cerrar huecos de ventanas herméticamente y para la instalación de las piezas constructivas empleadas para ellos». Patente 124.765, por «Procedimiento para la obtención de material consistente en una aleación de cobre para cojinetes que reposan directamente sobre el muñón del eje en cojinetes del eje de vehículos del ferrocarril». Dirigirse al Registro de la Propiedad Industrial o a los agentes oficiales Roby y Compañía, Alcalá, 40, Madrid.

Se ofrecen licencias de explotación de las patentes siguientes: Patente 123.852, por «Mejoras en la fabricación de bujías de encendido con un electrodo central (compuesto)». Patente 110.309, por «Procedimiento para la obtención de sal de Epsom». Patente 110.331, por «Procedimiento para la producción simultánea de fosfato bicálcico precipitado y de nitrato sintéticos». Patente 119.925, por «Procedimiento para cerrar huecos de ventanas herméticamente y para la instalación de las piezas constructivas empleadas para ellos». Patente 124.765, por «Procedimiento para la obtención de material consistente en una aleación de cobre para cojinetes que reposan directamente sobre el muñón del eje en cojinetes del eje de vehículos del ferrocarril». Dirigirse al Registro de la Propiedad Industrial o a los agentes oficiales Roby y Compañía, Alcalá, 40, Madrid.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN
En nuestras oficinas, MADERA, 8
Teléfono 27150
En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD
EN CUATRO CAMINOS
BRAVO MURILLO, 79
BAR METROPOLITANO
TELEFONO 31859
CALLE DE ALCALA
(FRENTE AL BANCO CENTRAL)
CASA ATIENZA
Avenida República, 14 (P. Vallecas)
R. MARTINEZ
Ferraz, 72, librería. Teléfono 34412

¡UTILICENOS!
Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo
SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD
¡Utilícenos y no se arrepentirá!
LLAMEN AL TELEFONO 27150

COMPRAS

Compra alhajas, anti-guas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. — Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

Clinica Orozco. Venéreo, sífilis. Tratamientos serios, científicos, con análisis de sangre, pus, etcétera. Consulta, once una, diez pesetas; cuatro ocho, cinco. Mesonero Romanos, 3, esquina Carmen.

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. — Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Impotencia. Tratamiento serio, médico especializado. De diez a una media, cuatro a nueve. Atocha, 44, entrada por Antón Martín.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

ENSEÑANZAS

Instituto Regina. Plaza Santo Domingo, 8. — Bachillerato, Comercio, Magisterio, Taquimecanografía, 15 pesetas; Cálculos, 10; Gramática, Ortografía, 10; Idiomas, cultura general, 13 pesetas; Teneduría libros, 15 pesetas.

Poliécia, conductores, Bachillerato, Taquimecanografía, Contabilidad, cultura, reforma letra. Clases Blasco. — Monte-ra, 9.

Ingreso Escuela Normales. Ingreso Universidad, cursos. Instituto Pragma. Caballero de Gracia, 24.

FINCAS

Vendo casa, 15.000 pesetas; renta 2.450, en el Puente Vallecas. Dirigirse: Rufino Martín. Pacífico, 94.

Guardamuebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

Guardamuebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

Preservativos irrompibles, 2,25 docena; Barcelona, 2. Apartado 12.888.

HUESPEDES

Justo. Jardines, 21, cuatro platos, 1,50 por abonos.

LOTERIAS

Navidad. Treinta millones. Miguel Escámez. Lotería Europa (Sevilla).

MAQUINAS

Máquinas para coser ocasión, infinitad modelos Singer, garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. — Teléfono 20.743.

VENTAS

Esteras, terciopelos, alfombras, tapices, pasos, limpiabarro, burletes baratísimos. Fernando Más. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.976.

## LA GUERRA EN ABISINIA

### Las guerrillas etíopes que operan a retaguardia de las tropas invasoras se apoderaron de un convoy de ochenta mulos cargados de víveres y municiones, pereciendo en la lucha todas las fuerzas italianas que lo escoltaban

Según dice un comunicado oficial, los "civilizadores" soldados italianos cometen toda clase de ultrajes y atropellos con los habitantes del territorio ocupado

### EL DESARROLLO DE LA LUCHA

#### La captura de un importante convoy de provisiones que los italianos mandaban a Makalé

#### Informes de Addis Abeba

Addis Abeba, 14.—Un comunicado oficial etíope da cuenta de que en el norte de Makalé los abisinios atacaron a un convoy de municiones italiano, logrando capturar 81 mulos cargados de víveres y municiones y 100 rifles.

Las autoridades etíopes indican que durante el ataque al convoy de municiones italiano, del que lograron apoderarse, los abisinios mataron a la mayoría de los guardas de dicho convoy, sorprendiéndolos en un valle, en donde los harrieron.

Los atacantes eran unos pocos guerreros de las bandas de guerrilla que van operando detrás de las líneas italianas.

Las autoridades consideran el incidente como una prueba del procedimiento de defensa adoptado por los etíopes, de acuerdo con el plan de acosar y cansar a los italianos hasta que los abisinios hayan llegado a fuertes posiciones de defensa.

El ataque de los etíopes fué tan rápido que los asaltantes no tuvieron baja alguna.

#### No hay noticias del ras Desta

Harrar, 14.—Se está sin noticias del ejército del ras Desta. Como es sabido, avanzaba hacia la Somalia italiana por el límite fronterizo a Kenia, y, según las últimas noticias recibidas, se hallaba más allá de Dolo. Se tienen informes de que los italianos sabían las operaciones que proyectaba el ras Desta, e incluso que habían tomado algunas disposiciones para salir al paso.

El ejército del ras Desta estaba en el momento de salir a campaña.

#### Un comunicado oficial sobre la labor "civilizadora" que está realizando Italia

Addis Abeba, 14.—Un comunicado oficial del Gobierno abisinio responde del siguiente modo a la nota italiana entregada a los países sancionistas:

«El Gobierno abisinio afirma que los Ejércitos italianos que pretenden realizar una misión civilizadora obran en asesinos para con la población civil, especialmente mujeres y niños.

La supuesta liberación de 16.000 esclavos en nuestros territorios es una evidente falsedad, puesto que no hay 16.000 esclavos en todo el Tigré, del que los italianos no ocupan más que una parte.»

El comunicado termina invitando a las naciones del Mundo a desconfiar de las falsedades publicadas por los servicios de propaganda italiana y de las falsas noticias que hablan de supuestas victorias.

#### No ha habido deserciones

Addis Abeba, 14.—Un comunicado del Gobierno dice que son falsas las noticias italianas que anuncian rendiciones y sumisiones de jefes etíopes, como lo demuestra la lentitud y prudencia de las operaciones que realiza el enemigo en las regiones desprovidas de tropas etíopes y los cotidianos bombardeos aéreos.

#### Los empleados italianos esperan la ocasión de volver a Abisinia

Addis Abeba, 14.—Comunican de Djibuti que todos los empleados de las Legaciones italianas expulsados de Addis Abeba permanecen en Djibuti dispuestos a regresar a Abisinia en la primera ocasión.

Todos ellos han sido agregados al Consulado general de Italia, pues el Gobierno francés se ha negado a prorrogar su permiso de estancia.

#### Los atropellos y ultrajes que cometen los soldados italianos en la zona ocupada

Addis Abeba, 14.—(Del enviado especial de la United Press, Ed-

ward Beattie.)—Se ha facilitado un comunicado etíope, en el que se formulan quejas por los actos inmorales cometidos por los soldados italianos que han ocupado territorio etíope, agregándose que Adua, Abba Garima y Axum son los sitios donde se han cometido más ultrajes.

«Sin poderse defender a sí mismos contra la violencia de los soldados italianos, dice el comunicado, la gente, bajo la dirección de los sacerdotes, se ha refugiado en el desierto, con la esperanza de poder llegar hasta las líneas etíopes. Se han adoptado medidas para acudir en socorro de estas víctimas. Los actos repugnantes cometidos por los italianos sublevarían la conciencia del mundo civilizado.»

#### Se espera un avance de los Italianos hacia Jijiga

Addis Abeba, 14.—Los observadores militares etíopes están esperando un avance en masa hacia Jijiga por las tropas del general Graziani.

#### Informes italianos

El comunicado 45 está lleno de optimismo

Roma, 14.—Comunicado número cuarenta y cinco: «El general De Gono telegrafía: El primer Cuerpo de ejército, en unión permanente con la columna dankaliana, continúa la acción de limpieza a lo largo de las márgenes orientales de la alta meseta del Tigré.»

«El Cuerpo de ejército indígena continúa sus operaciones para la ocupación de Gheralta. Afirmó dicho periodista que los etíopes atacaron una caravana de mulos que efectuaba un transporte de material de boca y fuego para los italianos. Los abisinios iban provistos de fusiles modernos, con los que iniciaron un nutrido tiroteo contra las fuerzas indígenas al servicio de Italia. El combate ha sido muy violento, y parece que los italianos han sufrido numerosas bajas.»

El segundo Cuerpo de ejército prosigue su obra de organización sobre el Takaze.

En el frente de Somalia, la columna Maletti, continuando su persecución del enemigo, ha alcanzado a éste en el alto del valle del Paf.

El enemigo se ha retirado, dejando sobre el terreno, además de 300 muertos, entre ellos un europeo no identificado, ametralladoras, fusiles y numerosos camiones cargados de municiones.

Nosotros hemos perdido un oficial, un suboficial, un soldado y 15 indígenas. Además, resultaron heridos un oficial, dos guardias y 60 indígenas.

Nuestros destacamentos están completando la organización de la región de Gabre Darre, al norte de Gorahai.

#### Escaramuzas y bajas

Frente del Tigré, 14.—Continúan las escaramuzas en la región de Gheralta.

Las tropas italianas continúan sus operaciones de limpieza. Con este motivo se ha registrado un encuentro con fuerzas abisinias, en el curso del cual el comandante Aldo del Monte y otros dos oficiales indígenas han sido muertos por los etíopes.

#### Un cuento de caballería

Hauziem, 14.—En la zona de Gheralta la caballería libia ha arrollado a las tropas del dedjaz Guebriet, que intentaron cortar las comunicaciones italianas.

Los soldados, montando caballos blancos y armados de lanzas, persiguieron al enemigo, al que causaron muchos muertos y heridos.

En la región del Temblén parece que se encuentran escondidos unos 15.000 etíopes, al mando del ras Seyum.

El avance de los batallones de la columna Maravigna tiende a cercar a estas tropas emboscadas. Los abisinios reúnen sus tropas más allá de las nuevas fronteras italianas, que han sido fortificadas.



Las agencias italianas propagan esta fotografía para demostrar «que millares de esclavos etíopes han recuperado su cualidad de ciudadanos libres». Como el lector puede apreciar, el ciudadano etíope que está leyendo la orden aboliendo la esclavitud no puede gozar de mayor libertad... con la boca del fusil italiano a medio metro de su espalda...

#### Los italianos confirman el descalabro del convoy

Asmara, 14.—El corresponsal de la Agencia Reuter comunica detalles del combate registrado esta mañana en las proximidades de Gheralta. Afirmó dicho periodista que los etíopes atacaron una caravana de mulos que efectuaba un transporte de material de boca y fuego para los italianos. Los abisinios iban provistos de fusiles modernos, con los que iniciaron un nutrido tiroteo contra las fuerzas indígenas al servicio de Italia. El combate ha sido muy violento, y parece que los italianos han sufrido numerosas bajas.

«El Cuerpo de ejército indígena continúa sus operaciones para la ocupación de Gheralta. Afirmó dicho periodista que los etíopes atacaron una caravana de mulos que efectuaba un transporte de material de boca y fuego para los italianos. Los abisinios iban provistos de fusiles modernos, con los que iniciaron un nutrido tiroteo contra las fuerzas indígenas al servicio de Italia. El combate ha sido muy violento, y parece que los italianos han sufrido numerosas bajas.»

El segundo Cuerpo de ejército prosigue su obra de organización sobre el Takaze.

En el frente de Somalia, la columna Maletti, continuando su persecución del enemigo, ha alcanzado a éste en el alto del valle del Paf.

El enemigo se ha retirado, dejando sobre el terreno, además de 300 muertos, entre ellos un europeo no identificado, ametralladoras, fusiles y numerosos camiones cargados de municiones.

Nosotros hemos perdido un oficial, un suboficial, un soldado y 15 indígenas. Además, resultaron heridos un oficial, dos guardias y 60 indígenas.

#### Escaramuzas y bajas

Frente del Tigré, 14.—Continúan las escaramuzas en la región de Gheralta.

Las tropas italianas continúan sus operaciones de limpieza. Con este motivo se ha registrado un encuentro con fuerzas abisinias, en el curso del cual el comandante Aldo del Monte y otros dos oficiales indígenas han sido muertos por los etíopes.

#### Un cuento de caballería

Hauziem, 14.—En la zona de Gheralta la caballería libia ha arrollado a las tropas del dedjaz Guebriet, que intentaron cortar las comunicaciones italianas.

Los soldados, montando caballos blancos y armados de lanzas, persiguieron al enemigo, al que causaron muchos muertos y heridos.

En la región del Temblén parece que se encuentran escondidos unos 15.000 etíopes, al mando del ras Seyum.

El avance de los batallones de la columna Maravigna tiende a cercar a estas tropas emboscadas. Los abisinios reúnen sus tropas más allá de las nuevas fronteras italianas, que han sido fortificadas.

#### LA APLICACION DE SANCIONES CONTINUA CON EL MISMO RITMO

### Inglaterra y Francia han llegado a un acuerdo para dar una respuesta colectiva a la nota fascista

#### En Italia tienen que cambiar las horas de oficina para no consumir energía eléctrica

#### Laval conferencia con el embajador inglés

París, 14.—El Sr. Laval ha celebrado esta mañana una entrevista con el embajador de la Gran Bretaña, entrevista que se ha referido a la cuestión abisinia y, probablemente, al procedimiento de respuesta a la nota italiana.

«Parece que las Cancillerías de los países interesados, consultarán sobre las respuestas paralelas, pero de conclusiones idénticas. Una respuesta colectiva única hubiera necesitado una nueva reunión del Comité de Coordinación, lo que rebasaría el alcance del suceso.»

#### Francia y el tono de la Prensa fascista

París, 14.—Comentando la entrevista celebrada ayer por el señor Laval con el embajador italiano, Sr. Cerruti, «Le Matin» dice que dicha entrevista tendía solamente a tranquilizar a Francia en cuanto a las contramedidas italianas. En efecto, el martes, Roma había decidido el embargo sobre las mercancías francesas, medida que fué aplazada a última hora de la jornada a consecuencia de las gestiones hechas por el agregado comercial de Francia.

#### Los periódicos franceses no creen en una respuesta colectiva a Italia

París, 14.—La Prensa no cree en una respuesta colectiva de los países sancionistas a la nota italiana, sino en tantas respuestas separadas como países, después de haber llegado éstos a un acuerdo.

#### Si las respuestas son individuales, serán idénticas en el fondo

Londres, 14.—Se sabe de fuente autorizada que los Gobiernos inglés y francés han acordado que contestarán a la nota italiana de protesta contra la aplicación de sanciones las potencias representadas en el organismo de Ginebra

viamente de acuerdo. Se cree que no habrá una respuesta colectiva, sino un conjunto de respuestas paralelas.

«Le Journal» dice: «Una información de Londres atribuye al Gobierno británico la intención de proponer una respuesta colectiva. Están indicadas las respuestas concertadas; pero cada Estado ha sido interrogado sobre una decisión adoptada por él en el pleno ejercicio de su soberanía, y es, por lo tanto, lógico que cada Estado conteste separadamente.»

«Le Petit Journal» declara: «Todo hace creer que se llegará a la solución más lógica y más práctica: consulta entre las capitales interesadas, por ejemplo, entre Londres y París; después, respuestas distintas de cada Gobierno, pero paralelas en sus principales directivas.»

«El Figaro» ignora qué respuesta «Le Figaro» ignora qué respuesta podrá darse. «Según ciertas afirmaciones oficiales, el acuerdo entre las potencias sancionistas podría manifestarse en esta ocasión, si no por una respuesta colectiva, al menos por una respuesta concertada.»

#### En Londres tenían la misma impresión

Londres, 14.—Parece seguro que el Gobierno británico responderá individualmente a la nota inglesa; pero la unidad de los Gobiernos será mantenida por el hecho de que la argumentación de las contestaciones de los diversos Gobiernos a la nota inglesa será casi idéntica.

#### LA CONFERENCIA NAVAL DE LONDRES

### Los delegados italianos preguntarán a los ingleses acerca de sus actividades navales y militares

#### Italia rechazará las proposiciones británicas sobre submarinos

Roma, 14.—Los delegados italianos a la Conferencia naval de Londres, que comienza el 4 de Diciembre, tendrán que hacer tres preguntas a los ingleses, según ha logrado saber la United Press en medios fidedignos.

Estas tres preguntas son: Primera. ¿Por qué continúa Inglaterra concentrando su Home Fleet en el Mediterráneo después que Italia ha reducido su guarnición en Libia?

Segunda. ¿Está Inglaterra fortificando realmente el territorio de su mandato en Palestina?

Tercera. ¿Cuáles son los detalles completos del acuerdo naval de Inglaterra y Alemania?

Los delegados no esperan conseguir una contestación adecuada a estas preguntas; pero, por lo menos, desean demostrar que Ingla-

terra no puede esperar que la Conferencia sea un éxito, en vista de la situación crítica creada por el acuerdo naval de Inglaterra con Alemania y la concentración de su flota en el Mediterráneo para intentar impedir que Italia continúe su programa en Africa del Este.

Merced a sondeos realizados en altos medios italianos, la United Press ha sabido que Italia continúa desconfiando de las actividades británicas en el Mediterráneo y mar Rojo.

Se cree que Italia rechazará las proposiciones británicas encaminadas a reducir el número de submarinos italianos que Italia considera esenciales para la protección de su línea costera y bloqueo del canal de Suez en el caso de un conflicto con la Gran Bretaña.

con respuestas individuales, pero idénticas, o bien una conjunta.

Las últimas conversaciones celebradas entre Mussolini y el embajador inglés en Roma, sir Eric Drummond, no han hecho variar la situación, y la tirantez existente entre Italia e Inglaterra continúa en igual estado. A pesar de ello, las conversaciones continuarán.

#### No se reunirá el Comité de Sanciones

Ginebra, 14.—La nota de Italia a los Gobiernos de los países sancionistas no provocará una reunión del Comité de Coordinación.

Se ha abandonado la idea de una consulta a los Estados para una respuesta colectiva. En los círculos internacionales se cree que a causa de la proximidad de la fecha de entrada en vigor de las sanciones los Gobiernos responderán aisladamente, dejándose en plena libertad de concertarse por medio de las Cancillerías.

#### Francia e Inglaterra están de acuerdo para contestar en forma colectiva

Londres, 14.—Después de un cambio de impresiones entre Londres y París, el Gobierno francés ha aprobado la proposición inglesa de responder a la nota italiana de protesta contra las sanciones por una nota colectiva de las potencias interesadas.

#### Una Conferencia angloyugoslava

Londres, 14.—El próximo lunes comenzará la Conferencia angloyugoslava, que examinará la cuestión de saber si las exportaciones yugoslavas a Italia podrán ser enviadas a Inglaterra, especialmente en lo que se refiere a los huevos, aves y cerdos.

#### En Italia no quieren gastar mucha luz

Roma, 14.—Hoy ha entrado en vigor el nuevo horario de trabajo para los departamentos y dependencias oficiales (de nueve a cuatro y media).

Las Empresas particulares de Turín han decidido seguir este ejemplo para contribuir a las economías de luz y calefacción y a la reducción de la circulación que asegura dicho horario.

El Palazzo Venezia y el ministerio de la Prensa aplicarán también el nuevo horario. El Sr. Mussolini saldrá de su despacho a las cuatro y treinta.

#### En Gibraltar empieza la aplicación de sanciones

Gibraltar, 14.—En la «Gaceta» se ha publicado hoy un aviso oficial notificando que se ha promulgado en Inglaterra una nueva orden con fecha 9 que emienda la del 25 de Octubre, relativa a las sanciones contra Italia.

Tan pronto como el texto de la nueva orden se reciba en Gibraltar, será publicado; pero mientras

tanto se advierte al público que en cuanto se relaciona con Gibraltar, sus habitantes, para importar las mercancías a que se refiere la orden, deberán dirigir una solicitud al secretario colonial.

#### Duras críticas de la actitud austriaca

Ginebra, 14.—Las declaraciones hechas por el ministro austriaco de Negocios extranjeros, Sr. Berger Waldeneck, ante la Comisión de Hacienda de la Dieta federal han causado sorpresa en los círculos diplomáticos de Ginebra.

Se ponen de relieve ciertas inexactitudes materiales. Las afirmaciones de reservas formuladas sobre las sanciones por Austria en Ginebra en 1932 fueron aprobadas en Locarno. En ningún acto de la Conferencia de Locarno se hizo tal afirmación. La actitud de Austria en el debate del 9 de Septiembre no fué interpretada por el presidente como un voto en contra, como ha dicho el Sr. Berger Waldeneck, sino que las actas oficiales de la Sociedad de Naciones testimonian que el presidente, señor Benes, consultó al Sr. Pflugl antes de anunciar a la Asamblea que, de acuerdo con la Delegación austriaca, «hacia constar que Austria había formulado su opinión en contra.»

En los círculos internacionales se hace notar que ha sido el Tratado de Saint Germain el que ha prohibido a Austria las exportaciones de armas. Por último, ponen de relieve que las declaraciones del ministro austriaco, según las cuales Austria no está en condiciones de saber si la agresión italiana ha sido provocada o no, no tiene justificación, ya que el informe del Comité de los Seis no permite poner en duda hechos históricamente incontestables.

#### Represalias fascistas

Roma, 14.—«Il Giornale d'Italia» dice que se cerrarán herméticamente las Aduanas a los países sancionistas. Durante los primeros días, solo pasarán las mercancías ya en camino.

Añade que el Gobierno no denunciara los Tratados de comercio existentes con los Estados sancionistas; pero las sanciones y las medidas contra ellos significan una guerra económica que tendrá iguales consecuencias que una denuncia formal de los Tratados de comercio.

#### Sigue la aplicación de sanciones

Ginebra, 14.—La Cámara de Representantes ha votado esta tarde el texto de la ley en virtud de la cual se autoriza la aplicación de las sanciones a Italia.

#### Italia no quiere que haya respuesta colectiva

Roma, 14.—En los círculos ro-

(Continúa en la página 4.)